

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.860. Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 8015 § Viernes 27 de Septiembre de 1935

NOTAS DE UN VIAJERO

DIALOGOS SOBRE ITALIA

III
Nuestra visita a Mussolini.—El escenario y el hombre.—Mi discurso ante el duce.—El duce nos habla de España.—Italia y el fascismo, una misma cosa, una sola voluntad

Por FRANCISCO CASARES

—Me prometió usted en la última charla sobre Italia una impresión personal de la visita al duce.

—Y a eso vamos. No le voy a describir lo accesorio. Se ha repetido muchas veces "clisé" del Palacio de Venecia. No hay escritor que haya pasado por aquellas salas, frías, sobrias, impresionantes, que no haya sentido la tentación de explicar su reacción y su juicio. Ludwig Benoit, nuestro Sanchez, los mismos compañeros que me acompañaron en este inolvidable viaje, han ido ordenando en sus narraciones el perfil y la estructura de estas estancias históricas donde, sin un atisbo, sin un símbolo de la institución fascista, se percibe todo el sentido y el tono de la Italia de hoy. Creo que le interesaría a usted mucho más la figura que el escenario. Vamos a la impresión humana. Hemos atravesado ya todas las salas. Hemos dejado atrás los estandartes y las armas que convierten una de ellas en museo de las glorias de Italia. Y hemos llegado, al fin, al gran despacho del jefe del Gobierno. Ya estamos ante él. No exagero al decirle que su presencia y su mirada me produjeron un efecto de sobrecogimiento. Recio pecho de atleta, anchos hombros cuadrados sobre los que se clavaba esa testa de líneas fuertes y ángulos audaces que han hecho inconfundible su perfil en el mundo, las manos sobre las caderas, los pies ligeramente separados al marcar una posición firme sobre el suelo, la figura del duce tiene una traza singular que elimina toda otra visión del dictador. Tenía que ser así. No podría ser de otra manera.

—¿Habló usted en nombre de sus compañeros?

—Hablé. Los demás periodistas me honraron con ese encargo. ¿Tendré necesidad de decirle que ese fue uno de los momentos de mayor emoción de mi vida? La misión era difícil y el trance delicado. Había que expresar, con la gratitud para el Gobierno italiano, un juicio, una manifestación verbal sobre la primera impresión que Italia y su vida actual producía en nuestro ánimo. Pero nuestro ánimo no podía ser uniforme. Estábamos allí periodistas de distintas tendencias, de ideologías diferentes. Una expresión demasiado categórica o que dimanase exclusivamente de una visión puramente personal, podía contrariar a unos u a otros. Y logré la fórmula con la declaración de esa misma realidad. Exprese ante el duce que los que, en aquel momento, nos situábamos ante su mirada ofrecíamos ese cuadro de diversidad de emplazamiento político, de contraposición de pensamientos y de ideas. Pero que frente a ese hecho tenía que exponer el de una coincidencia completa, una: la de la admiración y el respeto de todos por un pueblo que, para proseguir sus rutas y engrandecer su nombre, se daba un régimen y, a través de él, trabajaba unido, con recia voluntad. Con eso estaba salvado el escollo. Una manifestación de simpatía demasiado fervorosa para el fascismo hubiese sido extemporánea, inoportuna. La ausencia de una alusión para el régimen me pareció una habilidad que yo no quise practicar. Cuando abandonamos el despacho del duce y recibí la felicitación aproratoria de mis compañeros, comprendí que, en efecto, había conseguido la fórmula equidistante que podía salvarme de un contratiempo espiritual que jamás se hubiese borrado de mi memoria.

—¿Y Mussolini?

—Pronunció ante nosotros las palabras que más gratamente podían sonar en nuestros oídos de españoles y de periodistas. Con dicción lenta, enérgica y con voz bien modulada, agradable, acompañada de la mirada nerviosa, inquisitiva y del ademán enérgico que expresa decisiones temperamentales firmes, de voluntad que no conoce el titubeo ni la duda, declaró su simpatía por España, por la prensa española, por la unión de los dos países latinos y mediterráneos. Subrayó la actitud de imparcialidad de los periódicos españoles ante el conflicto que conmueve al mundo en esta hora y en el que Italia tiene puesto de protagonista. Tuvo la gentileza de decirnos que las tormentas de su espíritu se resolvían y conjuraban con la lectura de libros españoles que llevaban a su ánimo serenidad y recomponíanlo.

Ver y oír al duce es bastante para comprender la situación y la senda de Italia. Sólo con esas condiciones que va subrayando y poniendo de relieve el gesto, la expresión, el discurso intelectual del hombre, se puede levantar un pueblo, encontrar y aprovechar su propia savia y reunir las voluntades de sus hijos en una sola voluntad que sea, al mismo tiempo, compendio y guía, resumen y dirección, reflejo y norma. El duce ha encontrado una senda para Italia y por ella la conduce. Por eso, no es extraño escuchar de labios italianos esta reflexión: "El duce nos da ejemplo. Trabaja diez y nueve horas. No conoce el descanso. Ha fijado un concepto nuevo del cumplimiento del deber y ese sirve de modelo a los demás".

—¿Quiere esto decir que yo acepte integralmente el régimen fascista y que lo ponga en mi estimación por encima de otros sistemas? En manera alguna. No era fascista cuando salí de España para visitar Italia, y no lo soy cuando he

vuelto de allí. Pero comprendo —como tendrán que comprender tantos españoles— que cualquier régimen, cualquier sistema, necesita un hombre, un ejecutor, una voluntad que dirija. Y esto es Mussolini. Es difícil, en nuestras latitudes políticas, formular juicios como éste, sin que ello implique una clasificación. Pensaba yo cuando in mente forjaba mis crónicas al regreso de la excursión, que iba a correr ese riesgo, que no podría evitar los comentarios. Y así ha sido, en efecto. ¿Qué le hemos de hacer! Ante el duce dije, en nombre de mis compañeros, que en España diríamos la verdad, porque la verdad es algo que constituye una obsesión idolátrica para los periodistas españoles. Así lo vengo haciendo. ¿Que ello puede ocasionar disgustos y contrariedades? Es la contrapartida de tantas satisfacciones recibidas. No todo ha de ser agradable y risueño.

Con esto le dejo resumida mi impresión. Creo que Italia es el duce y que el duce es Italia. Cada pueblo tendrá su método y sus hombres. Es difícil conjurar cuál puede ser mejor y cuál ha de rendir más eficaces consecuencias. Lo que no se puede negar es que la decisión del pueblo italiano que sigue, rodea y alienta a Mussolini, es una, lograda y completa, resuelta y definitiva.

Instantánea política

Los resultados de la crisis

En horas 24 llevaba Lope de las musas al teatro, y en horas 24 con Joaquín Chapaprieta ha conseguido un Gobierno con primeras figuras. ¿Por qué el aciago destino negó a don Santiago Alba, lo que tan prodigamente ha concedido al señor Chapaprieta? Nadie lo toque. La diosa fortuna es voluble, y elige sus amantes ciegamente, porque de figura también está mejor Alba que Chapaprieta.

El resultado de esta crisis es que siguen no solo los mismos perros, sino también los mismos collares. Antes había cinco cedistas, ahora, a virtud de la ley de restricciones, hay tres. Antes había un radical demócrata en Instrucción Pública. En la actualidad ha sido suspendida la colaboración de los melquiadistas.

No sólo ha logrado vencer el señor Chapaprieta, independiente, más sólo que un hongo en la Cámara, todas las dificultades, sino que ahí están los primates: Gil Robles, en Guerra; Lerroux, en Estado; y José Martínez de Velasco, en Agricultura.

Por cierto que esta composición tiene todo el aspecto de las tres tazas de caldo: en efecto, el partido agrario se solidarizó con sus ministros con motivo del traspaso de servicios en Obras Públicas. En el último Gabinete no figuraba ningún regionalista. Y ahora se ha metido a uno de la Lliga. ¿Qué quiere ello decir? ¿Se pliega el partido agrario a circunstancias transitorias? Si es así aquella crisis, por lo que pueda valer de propaganda electoral, quedará automáticamente destruida.

ALVAREZ DE LEON

(Prohibida la reproducción).

TEATROS

AVENIDA

El lunes, 30 de Septiembre, actuará en este elegante Teatro la Compañía de Comedia de la notable Carmen Diaz, en dos funciones: tarde, a las siete, y noche, a las diez y media.

En ese único día de actuación, como ya hemos dicho, estrenará la comedia de Antonio Quintero y Pascual Guillén, "Morena clara", clamoroso éxito de Carmen Diaz, en cuya obra el elenco artístico trabajará con arreglo al siguiente reparto:

Trinidad, Carmen Diaz; Doña Teresa, Rafaela Satrres; Juana Céspedes, Margarita Larrea; La defensora, Mercedes Segura; Encarnación, Carraceta León; Frasquita, Marija García Alonso; Enrique, Ricardo Canales; Don Filas, Ricardo Simó Raso; Pepe Rosales y el Presidente, Emilio Espinosa; Rafael, Vicente Soler; Rágalito, Guillermo Grases; Antequera, Manuel Diaz; Un ujer, Santiago García.

Los precios que registrarán serán los siguientes:

Palcos con cinco entradas, 17,50 pesetas por la tarde y 13,50 por la noche; delantera de preferencia, 3,50 y 2,75; butacas de patio: filas primera a la 10, 3,50 y 2,75; filas 11 a la 15, 3,00 y 2,25; filas 16 a la 20, 2,50 y 1,75; butacas de preferencia: filas primera a la quinta, 2,50 y 1,75; filas sexta a la 10, 2,00 y 1,25, y filas 11 a la 14, 1,50 y 1,00.

La gran cantidad de público que viene desfilando por las taquillas de Avenida y los numerosos encargos que se reciben en Contaduría, demuestran el interés que el estreno de que nos ocupamos ha despertado y que se reflejará el lunes próximo, con un lleno rebosante a buen seguro.

Del conflicto italo-etiope

PREPARATIVOS BELICOS

DJIBUTI.—Habiendo perdido toda esperanza de una solución pacífica, Etiopía está apresurando los preparativos finales para una guerra, y ha cerrado todos los accesos al ferrocarril que va al Sur (Ogaden) y al Norte (Danakil), donde las fuerzas etíopes están concentrándose bajo la dirección de ingenieros rusos, suecos, alemanes y belgas.

Estos preparativos se han adoptado anticipándose a un ataque simultáneo por Asmara y Ual Ual. A los observadores y a los extranjeros, incluso funcionarios consulares, se les ha prohibido viajar por el sur de Harrar y norte de Dire Dawa.

Mientras tanto, las escarpaduras, que constituyen los accesos a la meseta en la cual se asienta Addis Abeba y también la línea férrea más allá de Hawash, han sido fortificados contra el esperado ataque italiano, caso de que las columnas de Ual Ual y Asmara logren unirse algo más lejos de Dire Dawa y Hawash.

Una división de "camisas negras" ha desembarcado en Assab, y será desplegada a lo largo de la frontera Danakil-Eritrea, dispuesta para romper el frente de las columnas y marchar al sur desde Adeva.

Según se informa, los italianos están fortificando el extremo sur de Eritrea, frente a la isla de Perim, donde su puesto avanzado inglés domina la entrada del Mar Rojo.

TROPAS Y MATERIAL DE GUERRA EN LA FRONTERA

LONDRES.—Los italianos concentran en la frontera de Abisinia centenares de tanques y miles de motocicletas. Diariamente una treintena de aviones realiza vuelos de reconocimiento sobre la frontera.

Estos informes han sido suministrados por los espías etíopes, por los cuales se sabe también que diariamente los abisinios fusilan a dos o tres de los numerosos espías somalis que actúan por cuenta de los italianos.

Las tropas abisinias de la región de Daghbur tienen escasos víveres y las autoridades militares han pedido abastecimientos a Harrar.

El gobernador de Harrar ha declarado en Djibuti al correspondiente del "Daily Telegraph" que está resuelto a defender hasta el fin los pozos de Ual-Ual, objetivo probable del primer ataque italiano en el frente Sur. Si sus tropas fueran derrotadas, emprendería la guerra de guerrillas sin cuartel, esforzándose en impedir las comunicaciones italianas.

Parece que en esta provincia se han producido varios incidentes xenofobos. Las autoridades locales se han mostrado impotentes para asegurar a los extranjeros una protección y una seguridad absoluta, a pesar de la buena voluntad del Negus, que comprende la responsabilidad resultante de incidentes graves.

AVIONES EN ALEJANDRIA

ALEJANDRIA.—Ciento setenta aviones aeroplanos llegaron desde el viernes pasado, dirigiéndose hacia Abukir. De ellos 70 iban a bordo de un barco fletado por el ministerio del Aire. Había sido organizada una vigilancia severísima en el puerto y tres italianos que se encontraban el martes por la noche vigilando el desembarco y tomando notas fueron detenidos y entregados a las autoridades italianas en la mañana de ayer.

MAS TROPAS AL AFRICA

NAPOLES.—Mussolini sigue enviando tropas a Africa del Este. En el vapor "Italia", que ha zarpado con rumbo a Africa del Este, han salido 1.200 soldados, incluyendo los correspondientes oficiales. Posteriormente zarpo en la misma dirección el vapor "Argentina", llevando 100 técnicos a bordo, con destino a la Somalia italiana. Asimismo, viajaban en el "Argentina" varios periodistas italianos.

SUBMARINOS INGLES EN GRECIA

ATENAS.—Cinco submarinos ingleses han llegado al puerto de Astacos, frente a la isla de Ithaca.

Las unidades de la flota británica que debían haber llegado ayer a Navarino no han sido señaladas todavía en dicho puerto. Por otra parte, la Legación inglesa comunica que el Almirantazgo británico ha procedido a un cambio del programa de viaje.

En La Canea (isla de Creta) ha fundado un navio de guerra italiano.

TAMBIEN EN LIBIA SE PREPARAN

LONDRES.—Libia está convertida en un vasto campamento militar, según informes del correspondiente del "Daily Telegraph" en Mersamatrough (Egipto).

En Benghazi hay considerables fuerzas aéreas. Tobruck ha sido convertido en base naval, en la que se hallan actualmente un crucero, tres torpederos, dos submarinos y tres hidroaviones.

LOS YANQUIS CONTRA MUSSOLINI

NEUVA YORK.—Ocho mil personas han participado en el Palace Sport y en el Madison Square Garden en una manifestación de protesta contra la posible invasión de Abisinia, organizada por el Comité neoyorquino pro Independencia Abisinia y la Liga Norteamericana contra la Guerra y el Fascismo.

Los manifestantes destruyeron una efigie de cartón de Mussolini de dieciocho pies de altura. Los oradores, blancos y negros, pronunciaron violentos discursos.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Los navegantes solitarios

DE CADIZ A SEVILLA EN 36 HORAS

SEVILLA.—Con treinta y seis horas de navegación a remo, y de vez en cuando a vela, ha hecho la travesía Cádiz-Sevilla el navegante solitario, súbdito turco, Mustafá Ibsan, que está dando la vuelta al mundo en una piragua de lona con flejes de acero, de cuatro metros de eslora y 1,38 de manga.

Mustafá tiene 30 años y se halla en posesión del título de ingeniero naval. Su decisión la adoptó y expuso con sencillez heroica en una Peña de amigos de Estambul, y la inició el primero de Abril de 1933, bajo los auspicios del Sporting Club de aquella capital, que viene sufragando los gastos, Mustafá Ibsan proyecta terminar su empresa el año 1940. Hasta entonces permanecerá sobre el agua, donde dice que se encuentra muy a gusto, alejado de las complicaciones de la tierra.

La piragua de Mustafá Ibsan tiene pequeños compartimentos, en los que lleva las provisiones y la ropa. El libro de ruta es curiosísimo, por cuanto colecciona autógrafos de destacadas personalidades de los países que visita, y además lleva un gramófono.

Cuenta Mustafá y no acaba de aventuras y vicisitudes corridas, ya en el mar, ya en piso firme. Recuerda temporales que ha tenido que sortear con importantes riesgos. Afirma que en Ceuta fue arrojado por un automóvil, lo que le obligó a guardar cama una semana. Ha recorrido el navegante solitario todos los mares de Europa, Asia y Africa. El curso del Nilo tardó en remontarlo seis meses. En varias ocasiones ha tenido que alimentarse de raíces. También se dedica a la pesca y estudia los peces, que luego le sirven de alimento.

Dice Mustafá que no ha estado enfermo desde que emprendió su aventura y que todos los climas le sientan bien. Nos ha dicho que estará en Sevilla unos cinco días y después marchará a Madrid, con objeto de saludar al representante diplomático de su país. En Sevilla ha cumplimentado Mustafá Ibsan al delegado marítimo, y a su vez ha recibido la visita de la Policía, a la que ha mostrado su documentación en regla, dejando plenamente justificada su personalidad.

Mañana, Página de la mujer

Instrucción Pública

DENEGACION DE PETICION FORMULADA POR LOS HIJOS DE MAESTROS QUE OPOSITAN AL INGRESO EN LA NORMAL

Vistas las numerosas peticiones que se han formulado en el sentido de que los hijos de maestros no consuman plaza en el examen-oposición a Ingreso en las Escuelas Normales del Magisterio primario, la Dirección general ha acordado que no procede acceder a lo que se solicita, teniendo en cuenta que ello implicaría una situación de privilegio y que, por otra parte, ocasionaría una evidente perturbación en el régimen interior de las Normales, que tienen un número limitado de plazas para el mejor desenvolvimiento de su función docente y escrupulosa selección de los aspirantes.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Exámenes para mañana: A la nueve y media: Segundo llamamiento de ingreso, exámenes de reválida o conjunto del plan moderno, Etica y Rudimentos de Derecho.

A las cuatro y media: Historia de España, Historia Universal.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE BURGOS

Enseñanza oficial. — Matricula gratuita para el curso 1935-36

En el tablón de anuncios de este Centro figura la relación de matrículas concedidas para cursar oficialmente estudios el próximo curso e instrucciones para la formalización de las mismas, dándose el plazo hasta el día 3 del próximo Octubre.

Diputación provincial

Los ejercicios de oposición a la beca para los estudios del Grad. Profesional del Magisterio tendrán lugar el día primero de Octubre próximo, a las diez de la mañana, en el Salón de Actos del Palacio provincial.

Ayuntamiento de Burgos

ESCUELA MUNICIPAL DE TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA

Solamente hasta mañana sábado, día 28, y en el Negociado de Instrucción Pública de la Secretaría Municipal, se admitirán solicitudes para el ingreso en la Academia de Taquigrafía y Mecanografía.

Las instancias deberán estar escritas de puño y letra de los interesados, debiendo tener éstos por lo menos 14 años de edad y encontrarse al corriente de la instrucción primaria.

Burgos, 27 de Septiembre de 1935.

Para la impresión de este Diario, empleamos tipos LENCINA

PSICOLOGIA MEDICA

El temperamento y el quimismo de la sangre

Por Aurelio Pérez Martín

En el circuito que gráficamente hemos llamado de la afectividad, como base del temperamento, la sangre desempeña el papel de medio transmisor de elementos hormonales y otros productos influyentes de los que luego hablaremos. Medio interno le llamó Claudio Bernard en comparación con el medio externo o medio ambiente, estrechamente unidos. Y si éste nos asombra por su riqueza en elementos naturales que tanto tributo rinden a la vida de los seres vivos, como el aire que respiramos, los alimentos y bebidas que nos nutren, la luz, electricidad, magnetismo y temperatura que nos son indispensables, no cede en abundancia y profusión de contenido el primero, con su complejísima composición química de elementos tributarios de múltiples funciones. Desde nuestro punto de vista no tenemos necesidad, ni es oportuno estudiar aquí todo su contenido. Tan sólo de paso y como mera curiosidad citaremos: el intercambio de gases, en el que toma el oxígeno y cede el anhídrido carbónico, mantenedor de las combustiones interorgánicas, en el que se funda el metabolismo basal, que sirve en las clínicas para apreciar y medir este aspecto de la nutrición. La sangre toma todos los productos asimilables o aprovechables de la digestión y a ella revierten todos los de la desaminación.

Conjuntamente con el sistema retículo-endothelial, del que no nos hemos de ocupar, por no pertenecer a este lugar, la sangre comparte también la función defensiva del organismo, con sus legiones de leucocitos, que forman verdaderos ejércitos permanentes; con sus stocks de productos de guerra química, representados por los anticuerpos, etc., que son los defensores contra las infecciones e intoxicaciones, fundándose en esto la inmunidad, receptividad, anafalaxia o alergia. En ella residen temporalmente los elementos del metabolismo de los minerales, principalmente el calcio y el fósforo, así como también el grado alcalino ácido, que tanta importancia tiene en la marcha del funcionamiento general. Pero lo que a nosotros nos interesa hacer constar aquí, es que, como hemos indicado reiteradamente en otras ocasiones, en la sangre desembocan todas las glándulas de secreción interna apropiadamente dichas y en ella vierten todos sus productos hormonales, que hemos ido citando en anteriores escritos y que no vamos a repetir aquí; asimismo contribuyen a enriquecer el quimismo de la sangre, desde el punto de vista que más nos interesa, los grandes órganos secretores internos residentes en el abdomen, como el hígado, elaborador del azúcar, que en forma de glucógeno se vierte en la sangre, para ser consumido, especialmente en la producción de trabajo mecánico por el músculo y en la génesis del calor orgánico. Como el páncreas, que, aparte de sus fermentos, que han de servir para la digestión, tiene una secreción interna cuyo producto es la insulina, que ha de servir para regularizar la fabricación y consumo del glucógeno, marcha metabólica que se determina en el laboratorio por la graduación de las curvas de glucemia. Y, por último, el bazo, aunque de influencia problemática como órgano hematopoyético y hematolítico o formador y destructor de glóbulos y elementos linfoides. Pero las secreciones internas son algo más. Hoy se sabe que comprenden la mayoría de los órganos, tejidos y células del organismo y que por medio de sus excitantes mantienen una correlación funcional recíproca o asidua correspondencia de unos con otros.

Con todo este quimismo complicado de la sangre, puesto en contacto por la circulación con todos los elementos celulares, especialmente con los del sistema nervioso de la vida de relación y de los del nervioso vegetativo y con su centro el cerebro de sustancia semifluida, sumergido en el líquido cefalorraquídeo e inundado de una gran masa sanguínea en circulación por su abundante y tupida red vascular ha de ser muy susceptible a cualquier cambio y ha de responder sensiblemente a las más sutiles vibraciones y modificaciones, con sus afinidades electivas y sus intercambios bioquímicos.

No es extraño, (séanos permitida esta digresión), que con tanta profusión y acciones tan variadas, se haya considerado a la sangre como una entidad representativa por antonomasia de las "esencias vitales" u "orgánicas". Así, al hablar de las características étnicas de un individuo, se haya dicho que tiene sangre de tal o cual raza, si bien este hecho diferencial no reside en ella, pues todo lo más que cabe admitir es que por ella se trasmite su influjo, sino en las cromosomas de las células germinativas, que han de imprimirla posteriormente en el curso del desarrollo embrionario, en todas y cada una de las células del organismo, para transmitir sus especificidades hereditarias.

Igualmente se habla de sangre azul de los individuos de una familia, como queriendo hacer radicar en este medio las características diferenciales de nobleza, distinción y aristocracia de abolengo. A este respecto sólo hemos de decir, por no ser de este lugar.

1.º Que si alguna distinción existe,

radicaría en el substractum anatómico perteneciente a la función privilegiada, por el principio arcaico de que la función hace al órgano, especialmente en el sistema nervioso y en alguna de sus facultades o aptitudes.

2.º Que esta supuesta especialización es de muy difícil transmisión hereditaria, pues sólo tendría lugar a través de muchas y sucesivas generaciones, sin interrupción de esas aptitudes para poder llegar a fijarse y transmitirse.

3.º Que lo que más constantemente influye y en más alto grado, es el privilegio de cuna, lo que más gráficamente se expresa con la frase vulgar y proverbial "mamarlo de pequeño", pues toda la formación de la personalidad, desde los primeros balbuceos del niño, desde que éste es una masa informe, pero modelable y susceptible de cincelar en ella los más bellos y delicados perfiles de la futura individualidad depende del influjo extraordinario de la educación, y

4.º Que ese ambiente propicio no se da desgraciadamente entre lo que se ha dado en llamar nobleza, tanto como fuera de desear, ni se deja de dar tampoco entre familias modestas, pero con un exquisito sentido de distinción de un insalvable afán asimilativo y de un ideal inquebrantable de perfeccionamiento progresivo de la personalidad.

El conflicto lituano-alemán

UNA CONFERENCIA

GINEBRA.—En su entrevista de esta mañana, los señores Laval y Eden se han ocupado de la cuestión de Memel. En un momento dado, llamaron al señor Lozoraitis, ministro de Negocios Extranjeros lituano, al que, según se anuncia, hicieron indicaciones con motivo de ciertas medidas adoptadas por las autoridades lituanas en el territorio de Memel.

LA CAMPANA ELECTORAL

MEMEL.—Ciento noventa y ocho candidatos están realizando intensas campañas con el fin de ganar las elecciones del domingo próximo, destinadas a cubrir los veintinueve distritos de la Dieta de esta ciudad. Veintinueve de estos candidatos pertenecen al Frente Unico alemán, y todos los restantes representan a diversos partidos lituanos.

INCIDENTES

KOENISBERG.—Noticias recibidas de distintos puntos del territorio de Memel dicen que se han cometido excesos por individuos lituanos contra los memelenses alemanes.

Según estas noticias, la Policía ha maltratado a los alemanes en una reunión de electores memelenses en la aldea de Plicked, deteniendo a algunos de ellos, que fueron conducidos a la cárcel de Ba-Johann.

Las mismas noticias agregan que la Policía fronteriza de Grabstin también ha cometido actos semejantes. Un agente de Policía ha entrado en el domicilio de una familia apellidada Kochler, agrediendo a puntapiés a una muchacha.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

CATEQUESIS PARROQUIAL DE SANTA AGUEDA

Se ruega a los padres de los niños que quieran asistir a dicha catequesis, les manden el domingo de diez a doce de la mañana para ser matriculados, advirtiéndoles que solamente se recibirá a los de las parroquias de Santiago, Santa Agueda y San Nicolás.

CRUZ ROJA JUVENIL

Se invita al grupo "Anselmo Salvá" a asistir el próximo domingo 29, al Dispensario de la Cruz Roja, a las once y media de su mañana.

El vocal delegado.

Juntas vecinales de Castrobar-

to, Muga, Lastras de las Heras y Las Heras

ACOTADOS DE CAZA

Por medio del presente anuncio se hace público que por auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de 7 de Agosto del corriente año, fue decretada la suspensión de la Orden del Ministerio de Agricultura que anuló la subasta de los coltos de caza, constituidos en los montes del Estado y comunales sitos en los referidos pueblos de 40.000 pesetas, por las Juntas de nuestra presidencia.

Y habiendo sido constituida la referida fianza, continua en consecuencia en vigor la subasta provisionalmente anulada y el rematante don Silverio Fernández en la plenitud del disfrute de los referidos coltos.

Junta de Traslaloma, 27 de Septiembre de 1935.—Los Presidentes, Indalecio Ezquerro, Manuel Ezquerro, Dimas Pardo, Dionisio Rasines.

Edición de las ocho de la noche

Las maniobras militares en Lerma

(De nuestro enviado especial Juan Sanz)

EL CAMPAMENTO DE SANIDAD

Si digno de mención es el campamento de Intendencia, del que hablabamos en nuestra crónica de ayer, no lo es menos el de Sanidad, enclavado al lado del de Intendencia, en las llamadas eras de "Arriba".

El puesto de socorro divisionario que tiene establecido el 4.º Grupo de la 2.ª Comandancia de Sanidad Militar, para las Escuelas Prácticas que se están verificando en esta villa de Lerma y sus alrededores, está dotado de cuanto necesita un puesto de esta índole en campaña, para la recepción y clasificación de heridos, para lo que tiene destinada una tienda, otra tienda está destinada para la hospitalización y curación: una tercera para los heridos transportables, otra para los intransportables y finalmente otra llamada de mortuorio.

Como es natural al mismo tiempo que se ejercita en los ejercicios que tiene a su cargo, presta el servicio regular, auxiliando a los heridos de accidente, a los que transporta al Hospital Militar de Burgos, una vez verificada la primera cura y clasificados conforme a la importancia de las heridas que sufren.

Tiene la misión este puesto de socorro, de analizar y dictaminar sobre la potabilidad que tengan las aguas que han de ser utilizadas por la tropa.

Aparte de este puesto, cada regimiento tiene establecido el suyo propio para caso de accidente momentáneo.

En resumen, con los puestos de regimiento y el divisionario tan admirables que ha establecido el 4.º Grupo de la 2.ª Comandancia, está dotada la fuerza de cuanto pueda necesitar en campaña, encontrándose al mando de las fuerzas sanitarias el comandante don Narciso Barbero Tirado.

EJERCICIOS EFECTUADOS EL DIA 24

En el campo de tiro de Villalmanzo y sirviendo de base el pueblo de Santa Inés, como en días anteriores, continuaron los ejercicios de compañía efectuando los Regimientos de Infantería números 23 y 30 el de combate de compañía con fuego real comenzando a distancias cortas y terminando por el asalto a una posición de resistencia enemiga, efectuándose el avance protegidas las fuerzas por una cortina de humo.

En estos ejercicios se distinguieron por su precisión en el tiro, las compañías de ametralladoras.

Una batería del regimiento de Artillería número 11 ha efectuado el consistente en tiro de precisión contra una batería poco protegida y otra batería el de tiro de detención contra carros de combate.

El cuarto grupo de la 2.ª Comandancia de Sanidad Militar desplazó un coche-Lonher al lugar donde se efectuaban los ejercicios de las fuerzas de infantería por Santa Inés, recorriendo todas las líneas de fuego, trasladándose después a las líneas de fuego a la artillería, llegando hasta Villalmanzo donde se encontraban las ambulancias tipo naves y automóviles para trasladar a los supuestos heridos al puesto de socorro central de Lerma, donde una vez clasificados serían trasladados al Hospital Militar de Burgos.

Con estos ejercicios se dieron por terminados los de compañía, estando señalados para el siguiente los de batallón.

LA VIDA EN LOS DESCANSOS QUE SE EFECTUAN EN SANTA INES

En los ratos de descanso que se dan a las fuerzas, éstas, una vez efectuada la primera comida, recorren el pueblo de Santa Inés y sin saber cómo, van a parar a un saloncito que desempeña ordinariamente dos funciones, la de café y baile. En este último, un reducido local, propio para la gente que de ordinario suele acudir al mismo, y en una especie de tablado hay instalado un piano de manubrio, que pronto empieza a funcionar. Primeramente los soldados solos y luego algunas muchachas del pueblo más complacientes, hacen irrupción en el que desde este momento llamaremos salón de baile y se organiza un alegre y animado baile, al que pone fin el cornetín que anuncia la reanudación de los ejercicios.

Otros, en vez de congregarse en el baile, insuficiente para todo, visitan las calles del pueblo y los tras avisados conversan en los portales con las muchachas y hasta hay quien la saca fotografías, ignoramos con qué finalidad. El portal más concurrido, o uno de los más concurridos fué el de las hermanas pasiegas, llamadas así por ser oriundas de la provincia de Santander: Candelas, Eufrasia y Lucina, tres simpáticas mu-

El transporte por carretera ante los nuevos impuestos

En la "Gaceta de Madrid", con fechas 29 y 31 de Agosto, se han publicado unas disposiciones tributarias relativas al transporte de viajeros y mercancías por carretera, que por su acentuado carácter prohibitivo han de dar lugar a importantes perturbaciones de orden general y gremial, puesto que a este tipo de transporte se hallan ligados importantes sectores de la riqueza y de las actividades nacionales.

Anticipándonos a la iniciación de esas perturbaciones, queremos hacer una labor de divulgación relacionada con la verdadera situación tributaria de la carretera, de la que sólo ha llegado al público una tendenciosa información, en parte de la prensa de Madrid, inspirada por las Compañías ferroviarias preparando la opinión para justificar, a su manera, disposiciones ministeriales posteriores como las que motivan este trabajo. Toda la copiosa literatura de este orden, suscrita por los altos agentes de las Compañías ferroviarias en libros, folletos y periódicos, ha tendido siempre a demostrar al poder público y a la opinión que el transporte por carretera se halla tan injustificadamente desgravado, que disfruta de un verdadero privilegio fiscal, causante de la catastrófica situación económica de sus respectivas Compañías.

Para mantener y demostrar esa afirmación, han ocultado cuidadosamente en todos sus alegatos el factor tributario de verdadero volumen y cuantía que grava a la carretera; sólo han admitido para sus cálculos aquellos factores, como la patente y el canon de carreteras que, siendo importantes, constituyen una pequeña fracción de los ingresos obtenidos por el Estado en el tráfico de la carretera.

Con esta tendenciosa información y aprovechando el general desconocimiento de nuestros políticos de estos problemas vitales de la economía, se han llevado a la "Gaceta" disposiciones disparatadas, que han quedado incumplidas después de ser motivo de protestas, de perturbaciones y hasta de huelgas, como la de Mayo del año 1932.

El argumento principal utilizado por el sector ferroviario en sus incansables campañas contra la carretera, es el de que sus Compañías se han construido y conservado sus vías, mientras que los transportistas por carretera utilizan los caminos construidos y conservados por

el Estado. La realidad, sin embargo, es que hace unos años que el Estado tiene prestadas a las Compañías dos mil y pico millones de pesetas y que sigue este régimen de anticipos que el Estado no cobrará nunca, como no sea con la reversión de estas instalaciones en situación caudal y lamentable; de hecho, las Compañías tienen una cuantía de anticipos recibidos, que es aproximadamente el valor de sus vías, con lo que podemos afirmar que las mismas son también del Estado y no le producen, como las carreteras, unos ingresos del orden que luego se verá.

El Monopolio de Petróleos, nutrido por el automovilismo en más de un 95% de sus ingresos, constituye hoy la renta más saneada e importante del Estado español; el pasado año ingresaron en el Tesoro TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESETAS por este concepto, es decir, cerca de un millón de pesetas diario. Es natural que así sea, si se tiene en cuenta que el costo de la gasolina es de unos 26 céntimos de peseta el litro puesto en surtidor y ya incluidos todos los gastos, mermas y beneficios para la Campsa. El beneficio, pues, para el Estado, es de 0,50 pesetas en litro y aquí radica la verdadera cuantía tributaria del automóvil.

Un camión de cinco toneladas con un recorrido diario, pongamos por caso, de 200 kilómetros y un consumo de 40 litros por cien kilómetros, paga al Estado por esta sola contribución indirecta 40 pesetas diarias, aparte patente, canon, concierto de mercancías, etc.

Este tipo de camión viene contribuyendo anualmente por las siguientes cifras:

Table with 2 columns: Pesetas, Description. Includes rows for 'Por patente anual, 25 H.P. a 36 pesetas, mas 5 por 100', '300 días de consumo de gasolina, a 40 pesetas', and 'Concierto de mercancías, canon, etcétera'.

Con el nuevo impuesto a que al principio nos hemos referido, se pretende ampliar esa cifra a pesetas 21.398,40, puesto que se intenta gravar la tonelada-kilómetro transportada por este camión en dos céntimos por un concepto y dos y medio céntimos por otro.

Estos cálculos se refieren a un radio diario de 100 kilómetros, es decir, 200 kilómetros de recorrido, pero si nos referimos a este mismo camión y a un recorrido diario de Valencia-Madrid o Bilbao-Madrid, unos 400 kilómetros, el cálculo aproximado sería:

Table with 2 columns: Pesetas, Description. Includes rows for 'Por patente', '300 días a 160 litros de gasolina, a 0,50 de recargo', and 'Nuevos impuestos'.

En estas circunstancias la tonelada-kilómetro de mercancía transportada por carretera, estará gravada por 0,48 pesetas en el primer caso, que es lo que viene tributando; por 0,071 en el segundo, y por 0,097 en el tercero. Promedio 0,072, esto es, siete céntimos tonelada-kilómetro en la carretera. Téngase presente que este gravamen para el ferrocarril es aproximadamente de dos céntimos en tonelada-kilómetro (en aquellas mercancías exentas de impuesto), y habida cuenta de que gran número de ellas de grueso tonelaje no devenga cuota alguna para el Tesoro, como abonos, carbones, cereales, harinas, ganados, patatas, etc. resulta que el Estado no percibe siquiera a razón de un céntimo por tonelada-kilómetro en el tráfico por ferrocarril, mientras que en la carretera se obtiene cerca de cinco céntimos por tonelada-kilómetro y ahora se pretende, con los nuevos impuestos, hasta siete y medio céntimos en igual unidad de tráfico.

En cuanto a servicios de excursiones por carretera, se quiere hacer pagar tres céntimos por viajero-kilómetro, cuando por esta clase de servicios por ferrocarril sólo se grava medio céntimo, aproximadamente, viajero-kilómetro, es decir, que se pretende que la carretera tribute CINCO VECES MAS que el ferrocarril en el tráfico de viajeros y SEIS VECES Y MEDIA MAS en el de mercancías.

Esta es la verdadera situación tributaria de la carretera en relación con el ferrocarril, y hemos de llegar, con su difusión, hasta donde sea preciso, por creer llegada la hora de que cese de utilizarse de comodín al automóvil para justificar situaciones catastróficas procedentes de insuficiencias administrativas y técnicas que no nos interesa discutir.

VICTOR VAZQUEZ Septiembre, 1935.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente almiercoles 27 de Septiembre de 1905

Ha fallecido en esta capital el conocido peluquero del Teatro don Nicomedes Herranz Santos.

Mañana contraerán matrimonio don Nicéforo S. González y González y doña Antonia Mata Alonso, a las seis, en San Cosme, y don Millán Martínez García y doña Julia Martínez Plaza, a las ocho y media, en San Lesmes.

Ha sido nombrado canónigo de Tarrazona don Ignacio Martínez Mingo, párroco castrense, alumno, profesor y mayordomo que ha sido del Seminario de Burgos.

Ferías en Aguilar de Campo

El domingo, día 29, feria de San Miguel, en Aguilar, saldrá de Santa Cruz del Tazo, a las siete de la mañana, un automóvil de la empresa, para regresar por la tarde.

Crónica judicial

Sentencias absolutorias

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, que se ha seguido contra Manuel Miguéu Moreno, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de amenazas de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Apolinario Escrivano Gómez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de tentativa de homicidio de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, seguido contra Modesto Fernández Bueno, Secundino Bueno Manso y Emilio Arribas González, sobre robo.

Recursos contenciosos administrativos interpuestos por Marcos de Marcos y Marcos y don Rufino Herigüela Huarte, contra acuerdo de la Junta de representantes de los Ayuntamientos que componen el partido farmacéutico de Covarrubias a 23 de Septiembre de 1934.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Belorado, seguido contra Rufino Crespo Martínez, sobre desobediencia a la autoridad.

DE ESTADISTICA Movimiento demográfico

Mes de Agosto EN BURGOS

Los nacimientos fueron 79, de ellos 35 varones y 44 hembras, lo que representa 1,82 por mil habitantes (Población 43.445).

Todos los alumbramientos fueron sencillos y hubo además 6 abortos.

Fallecieron 122 personas, o sea, 43 más que nacieron. De ellas eran varones 44 y hembras 48, lo que da una proporción de 2,80 por mil habitantes.

Eran menores de cinco años 57 y menores de uno, 37. En establecimientos benéficos, fallecieron 61 y uno en establecimientos penitenciarios.

Las causas de defunción, fueron: Diarrea y enteritis, 27; debilidad congénita, 12; tuberculosis, 10; cáncer, 9; enfermedades del corazón, 7; del aparato digestivo, 7; sarampión, 6; senilidad, 6; del sistema nervioso, 6; hemorragia cerebral 3; bronquitis, 13; neumonía, 3; nefritis, 2; fiebre tifoidea, 1; tumores no malignos, 1; apendicitis, 1; muerte violenta, 5.

Se celebraron 18 matrimonios, o sea 0,41 por mil. Todos los contrayentes eran solteros, excepto una viuda, y con procreados entre los veinte y treinta y cinco años.

EN LA PROVINCIA

Los nacimientos fueron 792, de ellos 408 varones y 384 hembras, o sea, 2,18 por mil habitantes (Población 363.122). Hubo 6 partos dobles y 23 abortos.

Fallecieron 909, o sea 117 más que nacimientos, 2,50 por mil. No se olvidó que estamos en el mes de la tremenda mortalidad infantil.

Menores de cinco años, fallecieron 537 y menores de uno, 333.

Las causas de muerte fueron:

Diarrea y enteritis, 72; debilidad congénita, 50; enfermedades del corazón, 47; cáncer, 41; del aparato digestivo, 39; senilidad, 38; neumonía, 37; hemorragia cerebral, 30; del sistema nervioso, 30; tuberculosis, 28; nefritis, 27; bronquitis, 23; sarampión, 18; del aparato respiratorio, 18; del aparato circulatorio, 11; del hígado, 9; coquequémico, 7; fiebre tifoidea, 5; enfermedades de la piel, 3; reumatismo, 2; sífilis, 1; tumores no malignos, 1; del aparato urinario, 1; septicemia, 1; apendicitis, 1; suicidio, 4; homicidio, 1; muerte violenta, 14.

Se celebraron 63 matrimonios, o sea, 0,17 por mil. Entre los contrayentes, había 9 viudos y 5 viudas y además un matrimonio entre divorciado y viuda. Cuatro hembras tenían menos de veinte años y un varón pasaba de los sesenta.

Haga sus compras en Casa Méndez

- Almirante Bonifaz, 15 Aceite filtrado ... 1,80 ptas. Azúcar ... 1,85 id. Alubias encarnadas ... 0,80 id. Idem pintas ... 0,75 id. Alubias blancas del Barco ... 0,95 id. Sardinas en aceite y escaqueche, latas de 1,750 kilogramos ... 2,90 id. Bacaladas de 4-5 kls. ... 2,25 kilo Chorizos especiales, a 6,50, 8 y 9,50 kilo ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO Teléfono 1-2-7-5

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 2011 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C Programa para esta noche:

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico.—Las Golondrinas (Usandizaga). Acto segundo y tercero.—Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticias de última hora.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 28.—A las 14: Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Corijo sevillano (Marquina). Pasodoble.—Diosa Venus (Texidor). Mazurca.—Ojos verdes (Méndez). Son.—Invitación a la rumba (Calle). Rumba.—No me cortes las alas (Cobian). Tango.—No me flores, madre (Lauro). Vals.—Lirio Blanco (Bonavena). Vals.—Tormento (Anadoti). Tango.—Il trovatore (Verdi). Selección.—Carmen (Bizet). Selección.—Mallorca (El Príncipe de Gales). Gaitas y tambores del segundo batallón de guardias escoceses.—Himno nacional y cierre.

A las 18.—Programa del radioyente.—Discos solicitados por los señores socios suscriptores de esta emisora durante la semana.—19: Himno nacional y cierre.

chachas entre las que destacamos a la primera, algo coharda, de ojos oscuros, excelente tipo y con un ángel capaz de conquistar las piedras berrqueñas.

Con tales atractivos, no es de extrañar que los soldados, y no sólo éstos sino también los sargentos, naciendo caso omiso del cansancio que producen los ejercicios, en los ratos de tinados a la sobremesa se desplazan al pueblo en busca de esas criaturas, que son la alegría, bajo diferentes aspectos, de los soldados, y de cuantos tienen la dicha de poder estar con ellas.

Notas taurinas

El festival anunciado, suspendido Cuando todo parecía iba sobre ruedas, y al fin vamos a ver las puertas de la plaza de toros abiertas, aunque no se tratase más que de un festival taurino, dificultades surgidas a última hora, ajenas en todo al propósito que guiaba a sus organizadores, han hecho que sea también suspendida esta fiesta benéfica.

En un principio trataron de aplazarle, pero si ahora habían encontrado ciertos inconvenientes, mayores al parecer iban a encontrar con el aplazamiento, sin contar el factor tiempo, que si hoy le disfrutamos hermoso, no se puede predecir que esto continúe.

En resumen, que nos quedamos también sin festival y esto es lo sensible. Por parte de Peña Taurina Burgalesa ha puesto todos los medios a su alcance para que esto no sucediese, pero sus buenos deseos han resultado fallidos y con el mayor sentimiento se ha visto obligada a la suspensión.

Sin embargo, parece ser, que como no quiere privar a sus asociados, de la fiesta anual obligada y de costumbre en todos los Clubs taurinos, con tiempo oportuno, anunciará la consabida encerrona en beneficio de los socios.

Que esto sea así y que no nos afilen los dientes, pero que el año próximo veamos una gran actuación de Peña Taurina Burgalesa, sin dejar sorprender su buena fe, por los vividores de la fiesta de toros.

DECVS Muebles - Decoración Proyectos y presupuestos gratis FLORIDA, 62 - VITORIA Representante: DON GONZALO DE SEBASTIAN LAS DELICIAS 2 - BURGOS

BIBLIOGRAFIA

EL REY COBRA.— Biblioteca Oro, 0,90 pesetas.— Editorial Molino, Urgel, 245. Barcelona.

Mark Channing es un autor que escribe acerca de los países que conoce íntimamente por haber residido largo tiempo en ellos, pero, además, tiene tal agudeza de percepción, y sabe sorprender tales aspectos y matices de los habitantes de las regiones indostánicas, que, con una sola pincelada, logra, a veces, dar una impresión clara, precisa, de un paisaje, de un hombre o de una escena.

Y si, además, como Mark Channing, se posee el don de saber imaginar un buen argumento, a la vez interesante por las descripciones y por el misterio que envana de él, y que está matizado por el encanto que para nosotros, los europeos, tienen las cosas y los sucesos de los países orientales, se comprende muy bien el éxito que han alcanzado las obras de este autor, ya famoso en el mundo de la literatura novelesca.

En la obra que comentamos se asiste a las aventuras de Diana Lindsay, hija del Residente inglés del Yánistán (país imaginario del Norte de la India), y el mayor Colin Gray, agentes del Servicio Secreto inglés, encargado de una misión sumamente peligrosa con el llamado Rey Cobra, especie de ser fantasmal montañés, que a imitación de Tippu Sahib, quiere sacudir el dominio inglés de la India.

La obra está llena de sucesos de apariencia maravillosa, de aventuras extraordinarias, de personajes sumamente interesantes por sus buenas o malas cualidades, y es lo cierto, que cuando se ha empezado la lectura, no es ya posible abandonar hasta su terminación.

Como en "El Pitón Blanco", obra del mismo autor, nos hallamos ante una novela de aventuras excelente, bien escrita, traducida pulcramente y bien presentada, de manera que no podemos menos que aconsejar vivamente su lectura.

ANIS LAS CADENAS De finísimo paladar

VIÑA TONDONIA MADRID Depositario exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

PROFESIONALES

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 1384 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

RUJIZ DE TEMINO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032 Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 3 1/2 a 5 Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antituberculoso Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

JESUS ARNAIZ Dentista Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 12, 2.º MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE: F. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 - Teléfono 1409

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Calín-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41 - BURGOS

Contabilidad - Cálculo Mercantil - Taquigrafía - Mecanografía - Francés - Inglés - Alemán - Bachillerato - Comercio - Magisterio - Cultura general - Aparejadores - Carreras de Derecho, Filosofía, y Letras y Ciencias - Carreras Militares - Oposiciones para todos los Bancos de la Nación y para todos los Cuerpos del Estado - Preparación especial para Policía etc., etc.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros Se levanta el estado de guerra en Barcelona

Desde las diez y media de la mañana estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia hasta la una y media.

La referencia verbal

A continuación el señor Lucía facilitó la siguiente referencia: El despacho ordinario ha sido muy breve, como verán ustedes por la nota.

Desear el presidente del Consejo que hoy mismo queden firmados por S. E. para que mañana aparezcan en la "Gaceta".

Comprenderán ustedes que, pendientes de la firma del jefe del Estado, no puedo dar detalles de esos decretos.

Dentro de breves días regresará el Cinebra el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal señor Nondeiro y el Gobierno ha acordado invitarle a que se detenga en España considerándole como huésped de honor.

¿Han tratado ustedes del levantamiento del estado de guerra en Barcelona?

Se ha tratado del asunto pero como hoy tiempo, probablemente nos ocuparemos de la cuestión en el Consejo del martes y se decidirá lo que haya de hacerse.

Un periodista le hizo notar que el ministro de la Gobernación había afirmado que en el Consejo se adoptó el acuerdo de levantar el estado de guerra.

Otro informador le hizo observar que el plazo de vigencia terminaba el día 28 y que no había tiempo.

Entonces el señor Lucía confirmó que, en efecto, se había acordado levantar el estado de guerra en Barcelona.

Nota oficial

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto ampliando hasta el 31 de Octubre el plazo para las entidades adjudicatarias, del concurso de adquisición de trigos puedan realizar los contratos que implican las mismas.

TRABAJO Y JUSTICIA.—Quinta distribución de obras con cargo a los fondos de la ley de 25 de Junio de 1935, sobre paro obrero, correspondiendo a Burgos cuarenta mil pesetas.

Propuesta de concesión de 142.700 pesetas para obras en Medina-Sidonia y Casas Viejas.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.—Decreto modificando el tipo de interés en las Cajas postales de ahorros.

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Felipe Loriga Parra, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando al Hospital Militar de Madrid para adquirir por gestión directa sales de "radium" por un total de 131.600 pesetas.

Proponiendo al auditor de División don Angel Manzanera para el cargo de auditor de Guerra de la quinta División orgánica.

Proyecto de ley fijando un límite en la extensión total de las propiedades extranjeras situadas en las islas y costas del territorio nacional.

Concediendo los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias militares a los nietos del general Vara de Rey.

Idem sobre parcelación en la zona neutral de Ceuta.

Lo que dice el Sr. Chapaprieta

Los periodistas financieros fueron recibidos, después del Consejo, por el señor Chapaprieta, quien les dijo que el Consejo había aprobado los diecisiete decretos relativos a restricciones, los cuales serán puestos a la firma del Presidente de la República inmediatamente con objeto de publicarlos enseguida.

Preguntó cómo estaba la Bolsa y se le contestó que optimista.

Declaró su satisfacción y en tonos humorísticos dijo que el mercado de valores le invitaba a proseguir la conversión.

Agregó que, sin embargo, se tomará unos días para reflexionar sobre las circunstancias en que ha de reanudar esa clase de operaciones.

Preguntado si se emitirán con este motivo Letras del Tesoro eludió dar una contestación concreta.

Los decretos de aplicación de la ley de restricciones

El jefe del Gobierno estuvo en la Presidencia hasta las dos y cuarto. Los periodistas le pidieron detalles de los decretos relativos a la aplicación de la ley de restricciones y el presidente contestó:

Todos los decretos han sido aprobados definitivamente y esta tarde, a las cuatro y media, se los llevará a S. E. para que los firme.

¿Nos podrá entregar copia de esos decretos para publicarlos en los periódicos de la tarde?

—No podrá ser, porque hasta por la noche no dispondré de las copias.

Se suprimen veinticuatro o veinticinco subsecretarías y direcciones generales. En cuanto a los decretos que ya figuran en el índice son: uno suprimiendo todo género de remuneraciones; otro sobre pago en oro; otro de revisión de alquileres y otros de dietas, agregaciones, cajas especiales, imprentas, clases pasivas reorganización de servicios, del Ministerio de Hacienda, amortización de plantillas, porteros y compra de material.

Todos ellos aparecerán mañana en la "Gaceta".

Información varia

Una conversación con el señor Chapaprieta

A las ocho de la noche, el presidente del Consejo, que había permanecido toda la tarde trabajando en su despacho del ministerio de Hacienda, acudió al palacio de la Presidencia. Manifestó a los periodistas que había acudido también a una recepción de los ingenieros civiles. Como les dije—añadió—pienso citar aquí cada día a un ministro, para cambiar impresiones con todos ellos e ir estudiando los proyectos pendientes para darles la solución adecuada.

Un periodista le preguntó si podía facilitar alguna referencia de la entrevista que había celebrado con el presidente de las Cortes.

El señor Chapaprieta dijo: No hay nada político en esa entrevista. Se trata simplemente de un acto protocolario, cual es el de efectuar la primera visita al señor presidente de las Cortes. Esta tarde fui al Congreso y no se encontraba allí el señor Alba. Este fue más tarde a verme al ministerio de Hacienda. Naturalmente, que hemos cambiado impresiones sobre lo que ha de comenzar a discutirse en el Parlamento. Empezaremos por la ley de Reemplazamiento forestal, la de Comunicaciones marítimas. Combustibles líquidos y alguna otra. Después irá la ley Electoral. El voto particular se convertirá en dictamen. Precisamente esta tarde tengo citado al ministro de la Gobernación para estudiar este asunto y llevarle con la mayor seriedad posible.

Poco después acudió a la Presidencia del Consejo el embajador de España en el Vaticano señor Pita Romero, quien no hizo manifestación alguna.

A las ocho y media acudió el nuevo ministro de Marina, señor Rahola, quien se encontró con el señor Pita Romero que se había entrevistado con el presidente del Consejo. El señor Pita Romero dijo al ministro de Marina que hoy marchaba nuevamente a Roma.

También estuvo en la Presidencia el exministro señor Irazo.

Manifestaciones del señor De Pablo Blanco

A las nueve de la noche llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación. Poco después salió el señor Rahola, quien a preguntas de los periodistas manifestó

que a pesar de estar muy cansado había ido a cambiar impresiones con el presidente del Consejo sobre la ley de Restricciones. Hoy—agregó—me he pasado toda la tarde trabajando en el estudio del presupuesto con el subsecretario y haciéndome cargo de todas sus partidas y pormenores, y de la proyección que han de tener en la ley de Restricciones. Estas cosas no se improvisan y ya saben ustedes que a nosotros nos gusta enterarnos bien de todo.

Preguntado si pensaba realizar algún viaje, contestó que por ahora no se proponía salir de Madrid, pues se dedicará al estudio de todo lo de su departamento. Volvió a hablar de la ley de Restricciones, y dijo, por último:

—En esto quien lleva la batuta es el señor Chapaprieta, en su doble calidad de presidente y ministro de Hacienda.

A las nueve y cinco salió de la Presidencia el ministro de la Gobernación, quien dijo a los periodistas:

—Ninguna noticia. He venido a decir al presidente del Consejo que la tranquilidad en España es absoluta. Por lo demás, restricciones a todo pasto. Mañana dedicaremos a esto todo el día. Ayer nos repartió el señor Chapaprieta los proyectos, y esta noche pienso dedicarme por completo al estudio de las restricciones, en lo que afecta a mi departamento, para traerlo al Consejo de mañana.

Eso acabo de decirle al presidente. Que todo el país está pendiente de su obra, que yo, como todos, consideramos altamente beneficiosa y que el empeño es alentador. El presidente del Consejo, con su inteligencia y firme decisión hará que la ley sea pronto una realidad. Todo el país espera anhelante la obra del señor Chapaprieta.

Se le preguntó al señor de Pablo Blanco si había cambiado impresiones con el presidente acerca de la reforma de la ley Electoral, y contestó afirmativamente.

—Ha sido—agregó—un rápido cambio de impresiones para imponerme debidamente de él, y después he de tener algunas conferencias con determinadas personas, más concretamente, con los jefes de los partidos políticos señores Gil Robles y Martínez de Velasco. Dijo también que el Consejo de hoy duraría desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

La ley de restricciones

A las diez menos cuarto salió de su despacho el presidente del Consejo, señor Chapaprieta. Dijo a los periodistas que había recibido la visita de los ministros de Gobernación y Marina, y que hoy a las diez habría Consejo.

Un periodista le preguntó si tratarían de la ley de Restricciones, como se había anunciado, y contestó que tratarían de los 16 proyectos de carácter general, y uno especial, de la reorganización del ministerio de Hacienda.

Agregó que espera que los otros se discutieran en el próximo Consejo, que el sábado o domingo aparecerán en la "Gaceta" los de carácter general y los correspondientes a los departamentos el miércoles o el jueves de la semana próxima.

Se pide la prisión atenuada para Largo Caballero

La Sala segunda del Supremo dio traslado a la fiscalía de la República del escrito del señor Jiménez de Asúa, solicitando la prisión atenuada del señor Largo Caballero. La solicitud se fundamenta, aparte razones de justicia, en el hecho de que la señora de Largo Caballero ha de sufrir en breve una operación.

El fiscal, antes de acceder o no a la concesión de la prisión atenuada, pide, en escrito presentado hoy, que los médicos forenses den dictamen sobre la necesidad de la intervención quirúrgica mencionada, y caso de efectuarse, de los días que precisará permanecer fuera de la cárcel el señor Largo Caballero.

La actitud de Royo Villanova

El señor Royo Villanova, ha anunciado que intervendrá en el debate político que se plantee con motivo de la crisis.

Ha recabado del partido agrario su independencia para tratar de los asuntos del Estatuto catalán.

Audiencias presidenciales

El presidente de la República, recibió a los ex ministros señores Portela Valladares, Casanueva y Def Ríos (don Cirilo), y a otros personas.

Un rasgo de los funcionarios de Estado

El señor Rocha, recibió a los periodistas y les dio cuenta de un rasgo general de los funcionarios de Estado. Dijo que una vez terminado el acto de toma de posesión por el señor Lerroux aquellos empleados le pidieron permiso para hacer la entrega de un album en el que figuraban los nombres de todos, a una prueba de gratitud hacia él por las gestiones realizadas en su permanencia en aquel ministerio.

El señor Rocha agradeció sinceramente semejante rasgo.

Congreso de Unión Republicana

A las once de la mañana, en el salón de fiestas del Metropolitan, se ha inaugurado el primer Congreso de Unión Republicana, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, quien

dirigió a los congresistas unas palabras de salutación.

Anunció que se iba a dar lectura de los capítulos nueve y diez de los estatutos del partido y reglamento de régimen interior del Congreso, con el fin de que se procediera al examen de actas y credenciales.

Kent, con la adhesión de los letrados citados artículos y después de un cambio de impresiones, y del examen de actas, se suspendió la reunión, para continuarla esta tarde a las seis.

Vista de en recurso

Esta mañana, se reunió la Sala Segunda del Supremo, para ver el recurso interpuesto por doña Victoria El señor Gordón Ordás, leyó los señores Barrena y Serrano Batanero, respecto de la sentencia de muerte dictada por el Tribunal de Urgencia en la causa por el atentado de la calle de Magallanes.

La resolución de la Sala, dice que hay lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, interpuesto a nombre del procesado Claudio Martínez, y dispone que todo lo actuado, pase al Tribunal sentenciador para que subsane la falta alegada por la parte que interpuso el recurso, practicando la prueba pericial que está solicitada.

Otro recurso

Respecto de la solicitud de prisión atenuada del defensor del señor Largo Caballero, la misma Sala Segunda accede a la diligencia propuesta por el fiscal o sea que los peritos médicos distaminen acerca del momento en que ha de ser objeto de una operación quirúrgica la esposa del señor Largo Caballero y tiempo que ha de durar aquella y resolver en consecuencia.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Reorganización del Ejército

Artículo 1.º Se crean, por exigencias de la defensa nacional:

a) Una brigada mixta de Montaña, con cuartel general, dos Planas Mayores de media brigada, cuatro batallones de Infantería, un regimiento de Artillería, una compañía de Zapadores, con una sección de Transmisiones, y los servicios indispensables de Intendencia y Sanidad.

b) Una brigada de Infantería de Montaña, con su Cuartel general, Planas Mayores de dos medias brigadas y cuatro batallones.

c) Tres batallones insulares de Infantería de efectivo reducido.

d) Dos regimientos de Caballería.

e) Un grupo de Artillería de Montaña de 10,5 de dos baterías, afectos al regimiento mixto de Mallorca.

f) Un grupo de Artillería, con una batería de Montaña de 10,5 y otra pesada de 15 para Menorca, afecto al regimiento de Costa número 4.

g) Un grupo pesado de 15, de dos baterías, afecto al regimiento de Costa número 1.

h) Dos batallones de Ametralladoras, para constituir los segundos de los regimientos 28 y 39.

i) Treinta y un Centros de Movilización, para elevar su número a cuarenta y siete (nueve regionales y treinta y ocho provinciales).

Artículo 2.º Se transforman:

a) Las divisiones cuarta y octava, que pasan a ser de Montaña en sus Cuerpos y Servicios. Sus regimientos de Infantería, dándose una organización análoga a la de los actuales batallones de Montaña. Los de Artillería, que serán de obuses de Montaña de 10,5 hasta que se adopte un nuevo cañón de Montaña de 7,5, en cuyo caso serán uno de cañones y uno de obuses por división. Los batallones de Zapadores y los grupos de Intendencia y Sanidad que se adaptan a la nueva modalidad.

b) Las divisiones quinta y sexta, que tendrán una brigada de Infantería de línea y otra de Montaña, con un regimiento de Artillería ligera de 7,5 y otro de Montaña de 10,5. Sus batallones de Zapadores y grupos de Intendencia y Sanidad, que adquieren la estructura correspondiente a las características de las divisiones.

c) Los regimientos de Infantería de las plazas marítimas de Cádiz, Cartagena y Ferrol, que convierten en de ametralladoras sus segundos batallones.

d) Los regimientos de Infantería números quinientos y treinta y siete, que se organizan en tres medias brigadas de línea de dos batallones.

e) Los ocho batallones de Zapadores que son incrementados con una compañía de Transmisiones.

f) El regimiento de Transmisiones que se reorganiza, comprendiendo en él las nuevas unidades de Cuerpo de Ejército y las de la primera división y de Caballería, brigadas mixtas de Montaña, Servicio Colombófono y Parque.

g) Los dos regimientos de Ferrocarriles, que se fusionan, quedando el subsistente con un batallón de tendido y explotación y dos prácticas y reserva para cubrir los servicios que le incumben.

Artículo 4.º Se suprimen:

a) La Jefatura de Ferrocarriles, pasando a formar parte integrante de la Sección de Operaciones del Estado Mayor Central las dos Comisiones de Red.

b) La Dirección de Material e Industrias Militares.

c) Las once Secciones móviles de evacuación veterinaria.

Artículo 5.º Reajuste de plantillas.—Se efectúa, con carácter general, para que sean posibles las creaciones y transformaciones citadas, sin que ello implique aumento en los gastos señalados en presupuestos para jefes, oficiales, suboficiales y Cuerpo Auxiliar Subalterno.

Artículo 6.º Se establece, como regla general, el aumento en el Ejército del número de voluntarios para atender a las distintas especialidades y permitir la permanencia constante en armas de la mitad, por lo menos, de las unidades de los Cuerpos, así como la llamada periódica a filas del cupo de instrucción y la constante actividad e intensificación de las diversas enseñanzas militares en campos apropiados, medio el más eficaz para que las tropas adquieran el adiestramiento necesario para la guerra.

Nuevos generales

Se promueve al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor don Abilio Barbero Saldaña, y al de intendente general al coronel de Intendencia don Miguel Gallego Ramos.

El Ejército en Marruecos

Artículo 1.º Queda suprimido uno de los batallones de Cazadores, de guarnición en Melilla.

Art. 2.º Se organizarán, a base de dicho batallón dos grupos de ametralladoras de posición, que guarnecerán las plazas de Melilla y Ceuta y estarán afectos, administrativamente, a los batallones de Cazadores números 3 y 8, respectivamente, con el alcance y efectos que determine el ministro de la Guerra.

Art. 3.º La agrupación de Artillería

Ultima hora

La reorganización de los departamentos ministeriales

Cmo ya hemos dicho, el Consejo de hoy ha estado dedicado a tratar de los decretos para la aplicación de la ley de restricciones.

Estos decretos son dieciséis y uno de carácter general, que había sido aprobado por el Gobierno anterior y en el que figuraban la reducción de tres ministerios ya "conocida", pero ante la inminencia de la crisis se acordó dividirla en dos: uno relativo a la reducción anteriormente mencionada y otro de supresión de Subsecretarías y Direcciones generales.

En virtud de estos decretos, los distintos departamentos quedan organizados de la siguiente forma:

PRESIDENCIA.—Una subsecretaría Consejo de Estado y Secciones de Marruecos, Colonias y Ultramar y Patronato Nacional de Turismo. Acerca de éste se discutió mucho porque la propuesta era que pasara a Agricultura, Industria y Comercio, y otros ministros eran partidarios de que pasara a Estado. Se acordó que quedara dependiente de la Presidencia, sin perjuicio de resolver más tarde.

ESTADO.—Una sola Subsecretaría y se suprimen todas las Direcciones generales.

GUERRA.—Una sola Subsecretaría, con supresión de todas las Direcciones generales.

MARINA.—Lo mismo que Guerra.

GOBERNACION.—Una Subsecretaría una Dirección general—la de Seguridad—y la inspección general de la guardia civil. A este ministerio se propone la adscripción de la Dirección general de Prisiones. Después de larga discusión se ha creído, por razones de índole política, que no era oportuno el traspaso y probablemente quedará adscrita con una sección de Justicia.

También al tratar de Gobernación se discutió mucho la subsistencia de la Dirección general de Administración Local, acabándose por dar un voto de confianza al presidente del Consejo para que, de acuerdo con el ministro correspondiente o con la ponencia, resolviera en definitiva.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.—Se reducen a dos las Subsecretarías, una de Obras y otra de Comunicaciones y son suprimidas seis o siete Direcciones.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se reduce a una Subsecretaría y a una sola Dirección general, la de Primera enseñanza.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Había una propuesta para que subsistiese una sola Subsecretaría y cinco Direcciones generales, pero después de larga discusión, quedarán dos Subsecretarías—una de Agricultura y otra de Industria y Comercio—y dos Direcciones generales—una de Comercio y otra de Marina Civil—.

HACIENDA.—Quedan subsistentes una Subsecretaría, la Intervención general del Estado y las siguientes Direcciones generales: Tesorería, Rentas Públicas, Aduanas, Deuda y Clases Pasivas, Concursos del Estado, Propiedad y Contribución territorial, Timbre y representación en la Tabacalera e Inspección general de Carabineros.

JUSTICIA Y TRABAJO.—Había una propuesta para que subsistiese una sub-

ría de la circunscripción occidental será incrementada con las siguientes baterías de posición: Dos de 7,5 centímetros, dos de 10,5 una de 15 y otra de 15,5 centímetros.

Destinos

Infantería.—Comandantes don Emilio Yuste Iraola, disponible en la sexta división, al regimiento Vasca; don José Chinchilla Orantes, disponible en la primera, a San Marcial; don Pedro Fernández Icharo disponible en la sexta, a la Caja 46, y don Gonzalo Ranaños Ortigosa, del Tercio, a disponible en la sexta.

Teniente don Bonifacio González González, del Regimiento San Marcial al de América.

La compra de trigo para el Ejército

Las adquisiciones de trigo para sustitución eventual de la cebada en la alimentación del ganado, se llevará a cabo por los parques de Intendencia mediante la actuación de los Comités provinciales reguladores del mercado triguero en las provincias donde se hallen enclavados los establecimientos receptores (Depósitos o Almacenes), pero teniendo en cuenta que el pago ha de hacerse con sujeción a las disposiciones que dirijan el servicio de contabilidad en el ramo de Guerra.

Los demás artículos que constituyan las raciones de pienso compactas a suministrar para consumo del ganado, serán adquiridos por los Parques de Intendencia, y en su delegación, por los Depósitos y Almacenes para sus propias necesidades.

La provisión de trigo y harina para las necesidades militares en las plazas de soberanía de Africa, se efectuará por remesas de la Península cuando no sea posible la adquisición de esas especies debidamente justificada su origen peninsular.

secretaría a la cual irían todos los servicios de Justicia y Dirección general de Registros y dos Direcciones generales, una de Trabajo y otra de Sanidad y Beneficencia. Se discutió porque se pretendía que Sanidad fuera Subsecretaría. Para darla el rango que merece, pasará a formar parte del título del Ministerio que se denominará de Trabajo, Justicia y Sanidad.

Un muerto y un herido en un desprendimiento de tierras

En la Ciudad Universitaria, detrás del parque del Metropolitano, procedían esta mañana varios obreros a la apertura de una zanja.

De improviso sobrevino un desprendimiento de tierras, sepultando a dos trabajadores.

Los mismos compañeros procedieron a la extracción acudiendo también los bomberos con toda rapidez.

Uno de los obreros sepultados, llamado Manuel Fernández, falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro de Cuatro Caminos.

El otro, Nemesio Villacorta, sufre heridas de carácter grave.

Fábrica destruida por un incendio

TERUEL.— En el pueblo de Mora de Rubielos se declaró un incendio en una fábrica de maderas, adquiriendo enormes proporciones y amenazando correrse a las casas cercanas.

Las autoridades demandaron auxilio al Gobierno civil, ordenándose la salida de una brigada de bomberos, los cuales lograron sofocar el siniestro, después de diez horas de improbos trabajos.

Las pérdidas son de gran consideración y el siniestro se cree casual.

La Sociedad de Naciones

GINEBRA.— El señor Madariaga ha sido elegido presidente del Comité de los Trece.

Se ha aceptado en principio la sugerencia del Negus de que la Sociedad de Naciones envíe una misión de observadores a Etiopía pero virtualmente se designó una subcomisión formada por miembros de la Gran Bretaña, Francia y España encargada de estudiar la realización práctica de dicha sugerencia.

La asamblea aceptó la dimisión de Frank Kellogg, firmando el célebre pacto, de su cargo de juez del Tribunal permanente de Justicia Internacional de La Haya.

Choque de barcos

TOKIO.— Se informa oficialmente que un marinero ha perecido ahogado, siete se hallan heridos y cincuenta y dos cayeron al mar, suponiéndose que han perecido, como consecuencia del choque de cuatro destructores, cuando realizaban maniobras.

Los barcos han sufrido daños de consideración.

Se ha sabido que la mayoría de las víctimas pertenecen a la tripulación del destructor "Hatsuyuki".

El viento llevaba una velocidad de 35 metros por segundo.

Prueba V. el cofiac Argudo

BOLSA DE MADRID

Table with columns for ANTERIOR, DIA 27, and various financial instruments like Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pagos a las clases pasivas para el próximo mes de Octubre:

Día 1.º.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 2.—Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 3.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad.

Día 4.—Jubilados de todos los ministerios, cesantes y excedentes y cruces de las clases de tropa.

Día 5.—Montepío militar, montepío civil y remuneratorias.

Día 7.—Clero catedral, clero conventual y clero parroquial.

Días 8 y 9.—Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

Foto-postal de la Catedral iluminada

A 30 CENTIMOS UNA en el kiosco "Recuerdos de Burgos". Duque de la Victoria.

Los jóvenes del inmediato pueblo de Villaciencia celebrarán bailes públicos los días 29 y 30 del actual y 1.º de Octubre, amenizados por la banda del Patronato de San José.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

José Calvo Mijangos, vecino de la casa número 31 de la calle de Fernán González, nos ruega hagamos existir que no es cierto que el estuyera despedido con anticipación de la habitación que ocupaba antes del hundimiento ocurrido ayer en la citada casa.

FRANCES

8 pesetas al mes

Curso Elemental, Medio y Superior. Visite Concepción, 7, entresuelo.

Con motivo de las festividades de San Cosme y San Damián, se celebrarán bailes públicos en la plaza de Vega, los días 27, 28 y 29, amenizados por la Popular Burgalesa.

A última hora de la tarde de ayer, hallándose en unión de otros muchachos subido a la tapia del río Arlanzón, frente al Teatro-cine Avenida, el niño Manuel García, de doce años, perdió el equilibrio cayendo al otro lado del río con tan mala fortuna, que resultó con la fractura completa de la pierna izquierda por su tercio inferior.

En la Casa de Socorro, el personal facultativo de guardia, le practicó la primera cura, pasando después al Hospital Militar.

CONAC

'Tres Perlas'

Finísimo Muy viejo

remilado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Se ruega a algún familiar de Lorenza Hortiguéla Quintanilla, hija de Máximo y de Isidora, se presenten en la Secretaría Municipal (Sección de Alcaldía), para enterarles de un asunto que les interesa.

Bar Fuentes Blancas

Permanecerá abierto solamente hasta el próximo domingo, en que da por terminada la temporada de verano, quedando muy agradecido de los paisanos y forasteros que le han honrado con su visita.

El vecino de Río Quintanilla, Patricio Cortés Martínez, de 48 años, casado, denunció a la guardia civil de Pozo de la Sal, que, aprovechando la ocasión de en-

contrarse en la feria de San Mateo, de Briviesca, le habían sustraído de su domicilio doce fanegas de trigo, seis de cebada, tres de arvejas, seis sabanas, tres platos, tres pocillos y tres cucharillas de café.

De las diligencias practicadas resulta que la autora del hecho fue Josefa Núñez Gandía, esposa de Patricio, que tiene frecuentes disgustos con éste y se separan con frecuencia.

Cursos de invierno

Abreviados de Taquí-meca, Contabilidad, Teneduría, Cálculo, Ortografía, Aritmética, Gramática, Geometría.

Asignatura, 4 pesetas al mes. Clases, de ocho mañana a diez noche. Informese: Concepción, 7, entresuelo.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 30 kilos de sardinas y 60 de reyes.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Cultura general 5 pts. Taquí-Meca 5 pts. Cálculo 5 pts. Lain-Calvo, 3

Han sido denunciados al señor gobernador civil varios individuos por promover escándalo en la sesión de ayer tarde en el Teatro Principal.

¡Alto...! Burgaleses

Si vais a Madrid, visitad el Restaurant "Los Castellanos", Montera, número 33, principal, izquierda.

Al frente del mismo: M. Barbadillo (Hostias). ¿Le conocéis?

En el pueblo de Albillos, tuvo la desgracia de caerse a mediodía de hoy el niño de doce años Miguel Delgado González, fracturándose la pierna izquierda por su tercio inferior.

Traído a la Casa de Socorro de Burgos se le prestó asistencia facultativa.

Les que beben el San Roque En el S.A. están formidos Sin que nada les moleste Porque el San Roque han bebido Pero los que no lo beben Buscan la sombra bendidos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Academia de corte y confección

El día 1 de Octubre dará comienzo las clases del nuevo sistema de París. Se conceden títulos, y se hacen patrones a la medida

Profesora: ASCENSION VIVAR

Avellanos, 1 duplicado, 2.º izquierda Burgos

Academias nocturnas para obreras

Confederación de Mujeres Católicas y de la Juventud Femenina de A. Católica

INTERNADO TERESIANO, Valladolid, 2 y COLEGIO DE NAZARET, Isla, 35

Queda abierta la matrícula, para ambos Centros, desde el día 26 al 30 de septiembre, de doce a una y media y de seis a siete de la tarde, en el Colegio de Nazaret (vulgo Francesas).

Las alumnas han de ser obreras, admitiéndose las desde la edad en que dejen de asistir a las Escuelas de primera enseñanza, en adelante, incluso a mujeres casadas.

Al matricularse abonarán, y por una sola vez, una peseta; eligiendo a voluntad cualquiera de los dos Centros para asistir a las clases, así como las asignaturas que deseen aprender, a excepción de la de Religión que es obligatoria.

Crónica militar Banco de España

ORDEN DE LA COMANDANCIA

Regresado de Escuelas Prácticas el señor coronel del Regimiento de España, 4.º de Caballería, don Juan Olano Embarán, con esta fecha se hace cargo de la Comandancia Militar de esta Plaza, cesando el señor coronel jefe de las Tropas y Servicios de Ingenieros y Comandancia de Obras y Fortificación de la División don Tomás Fernández Quintana, que lo desempeñaba.

ORDEN DE LA DIVISION

El excelentísimo señor ministro de la Guerra, en telegrama de hoy dice:

"Al ser confirmado en cargo ministro Guerra nuevo Gobierno, envío afectuoso saludo V. E., rogando lo haga llegar mi nombre a todo personal a sus órdenes".

Sombreros para señoras

Se ha recibido la primera remesa de sombreros, que será expuesta el día primero de Octubre.

Las molestias que las obras en la casa ocasionen a las señoras visitantes, serán recompensadas con la baratura en los modelos.

Reformas y copias a precios íntimos. Martina Albo

LAIN CALVO, 16, ENTRESUELO

Excursión a Covarrubias

el domingo 29 de Septiembre.

Salida de Burgos: nueve mañana.

Precio: 4,50 pesetas ida y vuelta.

Inscripciones: Plaza Mayor, 55.

Gran romería en Santa Casilda el 29

Excursión última por esta temporada

Saldrán magníficos autocars, a las ocho de la mañana.

Precio del asiento, 5,50

Inscripciones: CUCHILLERIA IBÁÑEZ.

FINCA URBANA

propia para Colegio, Sanatorio, Comunidad religiosa o industria, con todos los elementos de higiene y terreno para jardín, situada en las afueras de Burgos,

se vende

en pública subasta el día 7 de Octubre próximo, a las doce, ante el notario de esta capital don José Nieto, que posee pliego de condiciones.

Ayuntamiento de Villimar

El domingo 29 del actual, a las once de la mañana, se celebrará la subasta de la casa taberna de dicho barrio, cuyo pliego de condiciones se hallará de manifiesto dicho día en la casa Ayuntamiento.

Sucursal de Burgos

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible constituido en esta sucursal con fecha primero de Octubre de 1932, bajo el número 32.938, expedido a favor de doña Eleuteria Santamaria Pérez, comprensivo de 32.500 pesetas nominales de Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1927, con impuesto, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial "Gaceta de Madrid", un diario de Madrid y dos de esta provincia, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Burgos 18 de Septiembre de 1935.—El secretario, Emilio Méndez.

Bolsera Burgalesa

Puede servir en el acto bolsas para cacahuetes, caramelos, café, etc.

Molino, 1. (Frente a la Barriada Obrera).

SE NECESITAN

oficiales bien impuestas en

Modas Concha

Plaza Mayor, 10 y 11, 1.º

¿Quiere visitar Madrid?

El día 29 del corriente, a las siete de la mañana, saldrá de

Casa Méndez

un rápido y cómodo autocar, para regresar el día 2, a las nueve de la mañana.

Precio del billete de ida y vuelta:

22 pesetas

Inscripciones:

Casa Méndez

Almirante Bonifaz, 15

Acopios de piedra

Se abre concurso por término de ocho días, a contar desde la fecha, para el acopio de 2.050 metros de piedra caliza para la reparación de los kms. 15 al 17,730 de la carretera de primer orden de Lerma a San Martín de Rubiales. Para tratar con el contratista Benito Santibáñez, en Sotillo de la Ribera.

Verdadera ganga

Por no poderlo atender debidamente, se traspasa en una de las mejores calles de Burgos tienda sin existencias, con mobiliario moderno y preciosas instalaciones. Se dará en magníficas condiciones económicas y sin prima de traspaso. Poca renta. Informarán: Lain Calvo, 24, Chocolates.

¿una gafita bien adaptada?

Optica Nacional Espolón-1

Es el mundo lo sabe

SOMBRERERIA, 35 y DIEGO PORCELO, 1.-Teléfono 1522.-BURGOS

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Wenceslao, Marcial, Lorenzo, Marcos, Máximo, Salomón.

CULTOS

SAN LESMES.—Novena a Nuestra Señora del Rosario, dedicada por la Cofradía de la parroquia.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad: estación, rosario con Letanía cantada, plegaria, sermón, ejercicio de la novena, motete, reserva y salve popular.

Ocupará la sagrada cátedra, durante el novenario, el elocuente orador reverendo padre Serapio Leturia, S. J.

CARMEN.—Triduo a Santa Teresita del Niño Jesús.

Días 28 y 29. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general a la que deberán asistir todas las asociadas de la Pía Unión, de Santa Teresita. Durante su celebración, se hará el ejercicio del triduo.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio del triduo, cántico, sermón, reserva e himno final a la Santita, durante el cual, se dará a adorar los tres días la reliquia de Santa Teresita.

TRINITARIAS.—Festividad del Beato Simón de Rojas Trinitario.

Por la tarde, a las cinco, rosario, y sermón predicando un reverendo padre de la Compañía de Jesús, adoración de la reliquia del Santo e himno Trinitario.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular, autorizando la proyección de las películas cuya relación se inserta.

Declarando oficialmente extinguida la enfermedad de viruela ovina en el término municipal de Tobes y Rahedo.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS:

Ayuntamiento de la capital, don Domingo de Pablo, don Isidoro Salinas,

CASA PACO

Cid, 14 BURGOS

ofrece en su local reformado, grandes existencias de mercadería en las mejores condiciones.

Completo surtido en medias y calcetines.

AVANCE

¿Conoce el Caño Gordo?

Es la CASA GARRIDO (frente al Bar Alicia)

VISITELE

Trajes caballero, confeccionados, desde 20 pesetas

paño, desde 35

paño, a medida, gran moda, desde 50

Jerseys punto, infinidad de dibujos, desde 3

Camisetas punto inglés, desde 3

Trajes de pana, en todas las clases, desde 40

Gran surtido en camisas, gabardinas, abrigos, pellizas, botas, buzos y toda clase de ropa de trabajo.

GRAN SURTIDO EN PAÑOS con precios de fábrica y esmerada confección

CAÑO GORDO no hay más que uno. Todo el mundo lo sabe

SOMBRERERIA, 35 y DIEGO PORCELO, 1.-Teléfono 1522.-BURGOS

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS

URGE almoneda de varios muebles en San Pablo, 38, segundo izquierda. De nueva a una y de tres a siete.

VENDESE casa completa, muebles modernos, nuevos, coche de niño, bicicleta. Hora: de 3 a 6. Sr. Quintana. Bailén 6

AUTOMOVILES

VENDO o cambio por coche, camioneta «Ford», recién matriculada, informes, «Avance», Plaza Mayor, 18, Burgos.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN varias fincas rústicas, término de Burgos. Razón, Vitoria, 22 y 24, habitación, 6.

CHALET con o sin muebles, arriendo o vendi. Informes, Flórez Estrada, «Villa-Pilar».

SE ARRIENDA piso económico, en La Castellana: «Vista Alegre». Razón, Santa Clara, 4, segundo.

COLOCACIONES

SIRVIENTA 50 años, ofrécese para sacerdote o señor sólo, dentro o fuera de la capital. Razón, María Fernández, Villaquirán Infantes.

CHICO con algo práctica, activo y con buenos informes, se precisa. Compra balanza automática en buen estado. La New York. Lain-Calvo, 20.

SE NECESITA oficial carpintero. Razón, Bernardo Pascual, Sotopalacios.

HUESPEDES

QUARTOS para dormir, se ceden. Razón, esta Administración.

TRASPASOS

TRASPASO derechos casa de cooperativa en Crucero San Julián. Razón, Manuel Sánchez, Conde Lozano, 5.

SE TRASPASA tienda de vinos, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

VENTAS

VENDESE casa y cochera a la carretera con o sin tienda muy acreditada en Orbaneja del Castillo. Razón, Barmineo Arroyo, en dicho pueblo, o San Juan, 44, segundo derecha, Burgos.

VENDESE casa barrio Cortes, propia para labrador, buen estado. Razón, Victoriano Sanciprián, en dicho barrio.

VACA y novilla, pura raza holandesa, recién parida la primera, producción, 17 litros diarios, se venden. Para tratar, Sebastián Pérez, Arcos.

COCHE de niño, seminuevo, se vende en 60 pesetas. Alonso Martínez, 1, tercero.

VENDESE máquina de coser «Werkheim» familiar, cabeza oculta, seminueva por mitad de su valor. Lain Calvo, 33, primero.

SE VENDE carro de mano. Informes, Lain Calvo, 40, segundo derecha.

VENDO casa de reciente construcción con pequeño terreno para jardín. Informes, Gran Buñolera «El Pilar».

A LOS cosecheros de vinos: Cubas de roble y castaño de todas cabidas. Ignacio Palacios, almacén de vinos, coloniales y coñacs, Burgos.

VENDO un cerdo semental, de 15 meses, en Lara de los Infantes, Ezequiel Vicario.

VENDESE casa con corral y varias fincas en barrio de Cortes, San Juan, 34, frutería.

SE VENDE piano en buen uso, económico. Razón, Pisonés, 63.

COMPRAMOS bidones hierro y madera, hayan contenido aceite mineral. Teléfono 1269.

CASA se vende en calle comercial de la población, produciendo un nueve por ciento. Informará, Zacarías Burgos.

BARATO vendi estiércol de oveja. Tratar, con Cipriano Sáez, en Gamonal.

POR no poderlo atender, se vende taller de carpentería con maquinaria, fragua y abundantes maderas, en conjunto o suelto. Los Barrios de Burbera, Eugenio Rodríguez.

SE VENDE local nueva construcción, 300 metros cuadrados. Informes, Victoriano Ausín, calle Madrid, 16.

VENDO cubas nuevas, seminuevas. Se hacen toda clase de reparaciones. Tonería. Alhóndiga Municipal, Burgos.

VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian, En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Municipal.

Se Enamoró de su propia Mujer



Historia Verdadera

Después de diez años de vida conyugal, Paco Gutiérrez volvió súbitamente a enamorarse locamente de su propia esposa. Cuando se efectuó la boda, la señora de Gutiérrez era una rubia jovial y atractiva, que poseía la tez más clara y fresca que pueda haberse visto. Varios años consagrados a los quehaceres domésticos y al cuidado de los hijos, ajaron su belleza. Se le aviejo y arrugó la piel. Se daba cuenta de que su marido se iba separando de ella y, en último recurso, confió a su madre la pena que la embargaba. Su madre le aconsejó ponerse, durante un mes, Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Así lo hizo, y quedó encantada al ver que, cada mañana, se le iba aclarando la piel y se ponía más fresca y más juvenil. A las seis semanas habían desaparecido por completo todas las arrugas que tenía, y apareció tan joven y apetecible como en el día de su boda. Tal es el ejemplo típico de experiencia practicada por millares de la experiencia practicada por millares de la Piel, Color Rosa, contiene verdadero Biocel, elemento natural de la epidermis, que conserva siempre joven. Cuando la piel pierde el Biocel natural que tenía, se forman arrugas; cuando recupera Biocel, las arrugas desaparecen. Esto lo descubrió el Dr. Karl Stejskal, de la Universidad de Viena, que logró obtener esta preciosa sustancia extrayéndola de la piel de animales jóvenes. Usando cada noche, al acostarse, Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, todas las mujeres pueden suprimir las arrugas, rápida y fácilmente rejuvenecer una piel marchita y aviejada, y parecer de 10 a 20 años más joven. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

NUEVA CAJA DE CREMA PRECIO 1 PESETA

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones Precios económicos

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar de



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Oficina del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Extranjero

UNAS 8.500 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES SECCIÓN EXTRANJERA a cargo del Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (suma de partes en toda España)

QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Asociación Editorial y Comercial, S. A. Carrer Granados, 65 y 67 — BARCELONA

Casa CAMARERO

Tejidos Grandes surtidos en mantelerías, desde 5 pesetas ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

AVENIDA

Mañana, sábado, a las 7:30 y 10:30 La sensacional película de aventuras ROULETTE AVIADOR

El domingo ESTRENO de la superopereta La "Princesa de la Zarda" Todo el encanto de la tierra húngara. Sus melodías... Sus canciones... Formidable creación de Marta Eggerth y Paul Wolbiggen

NOTA IMPORTANTE. — En evitación de aglomeraciones y para mayor facilidad del público, se despachan localidades para la obra de las 250 representaciones en MADRID con llenos rebosantes

MORENA CLARA

Obra que será ESTRENADA, el lunes, 30, UNICO DIA, en función de tarde y noche, por la gran COMPANIA DE COMEDIAS de la eminente artista

CARMEN DIAZ

Las puertas se abrirán a las seis y media, a fin de comenzar la función a las SIETE EN PUNTO.

Eleuterio GRANDES ALMACENES de Furgones

BURGALÈSES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadiño Herreros.

Se envían muestras gratis.

Casa Manguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Trajes paño, DOS pantalones	Trajes paño, confección fina, DOS pantalones,	Traje paño, dibujos listados novedad,	Trajes paño, novedad,
35, 40, 50 y 60 pts.	60, 70, 80, 90 y 100	90, 100, 115 y 190	40, 50, 60, 70 y 80

Siempre grandes surtidos

Gabanes - Gabardinas - Plumas

ALMACENES DE FERRETERIA

de

Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Pone en conocimiento de comerciantes, calefaccionistas, hojalateros, fontaneros y similares que, habiendo ingresado en la agrupación de almacenistas de accesorios de hierro para tubería de calefacción y saneamiento, vende estos artículos al precio marcado por el Sindicato Internacional para España.

COMPLETO STOCK PIDAN TARIFAS

Sucursal:

Calle de Santander 2

Teléfono 1843

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta confidencia de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín

Horas: de diez a cuatro.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

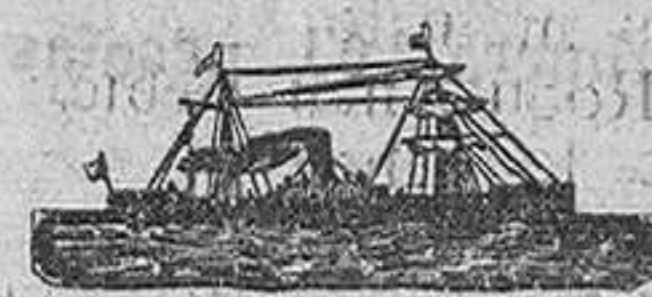
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosa habitación para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zamarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zamarraga y Zumaya, se une con el Norte en Zamarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orbita", el 13 de Octubre

Motonave "Reina del Pacífico", el 10 de Noviembre

Vapor "Orduña", el 15 de Diciembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

CILINDROS AMASADORAS HORNOS

TALLERES

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

ISIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier Numancia



Cuando necesite un sommier de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá por mucho tiempo servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran factura y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios: Yeros, 62 reales fanega. Cebada, 41. Alholvas, 50. Algarrobos, 60. Avena, 30.

Abastos

En el Mercado Cubierto Precios de distintos artículos que han regido en el mercado: Queso duro, 3,75 y 4,00 pesetas kilo.

Manzana, 0,70. Tomates, 0,20. Lechugas, 3,00 pesetas docena. Albérchigos, 0,50. Uvas, 0,50. Limones, 1,80 docena. Plátanos, 1,00. Cebollas, 0,20. Melocotón, 0,75 y 0,90. Espárragos, 0,75. Peras, 0,60 y 0,70. Aceitunas, 6,80. Melón, 0,45. Sandía, 0,20. Paraguayos, 0,90. Ciruelas, 0,50 y 0,60. Pepinos, 1,20 docena. Pimientos, 0,50 y 0,75 docena. Guindillas, 1,25 el ciento. Calabacines, 0,20 el kilo.

Pescaderías Vivas

Pescadilla, 1,40 pesetas kilo. Bonito, 1,60. Sardina, 0,70. Anchoa, 0,60. Congrio, 1,40. Pajel, 1,40.

Mercado de ganado

Bueyes, 13 pesetas arroba. Terneras, 2,00 y 2,10 pesetas kilo. Carneros, 1,25 y 1,30. Corderos macacos, de 1,15 a 1,30. Lechazos, 3,75. Corderos, 1,35 y 1,45. Ovejas, 1,00.

Bazar LA COCINA Casa especial en utensilios para cocina y comedor. LOZA CRISTALERIA Vicente P. Canales. Burgos

La Solana de la Plata Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo, escasas ventas. Cebada, 42 reales fanega. Habas, 62. Yeros, 64. Avena, 31. Garbanzos superiores, 1,80 pesetas kilo. Idem regulares, 1,10. Alubias, 1,00. Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos. Idem de segunda, 58. Novillos de tres años, a 17 pesetas arroba para matar. Cerdos al destete, 45 pesetas uno. Idem gordos, 25 pesetas arroba. Corderos, 1,35. Lana blanca lavada, 44 pesetas arroba. Idem negra sucia, 20.

ROA DE DUERO

El mercado últimamente celebrado, estuvo muy animado, registrándose una buena entrada. Las cotizaciones fueron: Centeno, 50 reales fanega. Cebada caballar, 40. Idem ladilla, 45. Tites, 54. Yeros, 58. Algarrobos, 60. Avena, 30. Harina extra «Vega», 58 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, 56.

SALAS DE LOS INFANTES

Trigo mocho, 74 reales fanega. Idem rojo, 72. Centeno, 55. Cebada, 51. Mueflas, 60. Yeros, 65. Avena, 32. Garbanzos superiores, 1,30 pesetas kilo. Idem regulares, 1,15. Idem medianos, 1,05. Harina de primera, 63 pesetas los 100 kilos. Patatas, 12 reales arroba.

AGRICULTORES

Recordad para la siembra EL TIZON del trigo, avena, cebada, etc. se elimina con

CARBONATO de COBRE Cooper

Mágica Arellano y Cia (S. A.)

Sucursal en BURGOS San Pablo, 9 y 11

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

En la Junta de Contratación de trigo local se solicitaron ayer guías para venta de 800 quintales métricos del citado cereal. El mercado cerealista continúa igual en sus cotizaciones. Granos de pienso: Centeno, 15 pesetas fanega. Algarrobos, 15,25. Avena, 8,75. Yeros, 12,50. Lentejas, 17,50. Mueflas, 15. Maíz, de 40 a 41. Harinas: Harina selecta, 62. Integral, 62. Segundas, 55. Clases bajas, 50. Salvados. Indecisos, dentro de la firmeza. Tercerillas, a 35,50. Cuafías, a 35. Comidillas, a 28. Hoja, a 32.

ASTORGA (León)

Precios que rigieron en el mercado: Centeno, 60 reales fanega. Cebada, 52. Patatas, arroba 8. Huevos, 2,35 pesetas docena.

TUREGANO (Segovia)

Queda bastante que hacer en las cras, pues llevan un retraso de un mes las operaciones de verano, falta mucho por limpiar, a causa de la gran cosecha habida este año en trigos y cebada, como nunca se ha conocido. El trigo sale bien granado; la cebada, muy blanca, algo mermada, habiendo muchas transacciones de ellos. Precios del mercado:

Trigo candeal, 68 reales fanega. Centeno, 50. Cebada, 40. Algarrobos, 62. Yeros, 60. Garbanzos superiores, 280. Idem regulares, 120.

CANTALEJO (Segovia)

Precios del mercado: Trigo, sin operaciones. Centeno, 56 reales fanega. Cebada, 40. Algarrobos, 60. Lentejas, 120. Avena, 28. Garbanzos superiores, 200. Idem regulares, 160. Guisantes, 58. Harina de primera, aroba, 25. Patatas, 12.

CANTALAPIEDRA (Salamanca)

Se está terminando ya la limpia, y algunos ya han terminado. Precios del mercado: Centeno, 50 reales fanega. Cebada, 40. Algarrobos, 60. Avena, 28. Lentejas, 96 pesetas los 100 kilos. Garbanzos superiores, 160. Idem regulares, 96. Guisantes, 60 reales fanega. Harina de primera, aroba, 28. Idem de segunda, 26. Salvado, 14.

CUBAS

de todos los tamaños, de roble y castaño, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10, Almacén de vinos.

INTERESES DEL LABRADOR

Otro decreto para el cumplimiento de las tasas de trigo e impedir operaciones clandestinas

La «Gaceta» del sábado, publica el siguiente decreto: «El Gobierno reitera una vez más su criterio opuesto a la política intervencionista en el mercado triguero, que tan solo mantiene por imperativos de las circunstancias y ante la petición unánime de los productores. Pero en tanto se aprueba la ley creando el organismo genuinamente agrícola que canalice y resuelva el problema, el Poder público se ve en la necesidad de dictar disposiciones con el deseo de mejorar o completar las vigentes, guiándose por las enseñanzas de la práctica. En este sentido, y con esta orientación, el presente decreto tiene su fundamento a perfeccionar lo actual, centralizándolo en la cuestión al cumplimiento de las tasas e impedir la realización de operaciones clandestinas. En mérito de lo anterior y a propuesta de los ministros de la Guerra, Hacienda y Agricultura, y por acuerdo del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Un solo comité

Artículo 1.º En el plazo de tres días, contados a partir de la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid», en cada una de las capitales de la Península e Islas Baleares, se constituirá un Comité provincial regulador del mercado triguero, compuesto de un ingeniero agrónomo afecto a este ministerio, con destino en la provincia, que actuará de presidente, el cual, en los casos de ausencia o enfermedad, delegará en otro ingeniero o ayudante de su mismo servicio y comarcales dos agricultores y dos fabricantes de harina avenidos en la provincia, uno de ellos perteneciente a Asociaciones, Sindicatos agrícolas o Federación de fabricantes, y otro representante de los agricultores y de los fabricantes de harina no sindicados, libremente designado por el ministerio de Agricultura.

El Comité provincial Regulador del Mercado triguero será el organismo único que intervenga en la contratación de todo el trigo producido en la provincia, desde el momento en que se realice la venta que se realice sin su mediación.

Todas disueltas

Art. 2.º La organización actual de compraventa de trigo seguirá funcionando hasta el momento de constituirse los Comités provinciales reguladores del mercado triguero, en cuyo instante quedarán automáticamente disueltas las Juntas provinciales superiores de contratación de trigo y las comarcales del mismo nombre, creadas en los artículos 2.º y 8.º del decreto de 24 de Noviembre último, persistiendo las Delegaciones locales.

Las tasas

Art. 3.º El Comité, ateniéndose a lo que son tipos comerciales de trigos corrientes en la provincia con arreglo, en lo posible, a los pesos específicos y a las cualidades del gluten, a la vista la clasificación establecida por las Juntas provinciales de contratación de trigo, tomando como punto de referencia los decretos de 30 de Junio de 1934, 24 de Noviembre de 1934 y la orden de 19 de Enero último, y, sobre todo, guiándose por este por cortesía, no había de levantarse hasta terminar, y Mendoza podría ganar alguna ventaja en el camino. Salviatierra no comprendió las intenciones del hidalgo, y como araña en deseos de saber lo que ocurriría hubiera se vio contrariado por esta declaración. Sin embargo, no se atrevió a oponerse. La mesa fue servida. El posadero recibió orden de no entrar si no era llamado. Tomaron asiento los huéspedes y el convidado, y Espinosa, para evitar que el capitán cometiera alguna imprudencia se propuso sostener la conversación. No se resistió por eso Salviatierra, que se tenía por más o por la lucha de acción que para la lucha de ingenio. Creo, don Juan dijo Espinosa, que nos conocéis, y no necesitamos decirnos quiénes somos. Así, en efecto, y por eso he aceptado vuestra invitación, porque he supuesto que algo tenáis que decirme, y yo por mi parte... Queréis preguntarnos algo. Precisamente. Dad principio a las preguntas, y seréis en todas ellas satisfecho. No sé si debo empezar yo, o si tengo el derecho de exigir que me digáis la razón de haberme detenido, pues sin ofenderos, supongo que no os habrá impulsado sólo el deseo de que cenéis juntos. Suponéis bien, en vuestro derecho estáis al pedir esa explicación. Siendo así, en vez de empezar, escuchad. Y nosotros empezaremos por explicaros que perdonéis nuestro atrevimiento al interrumpir vuestro viaje, para pedirnos noticias de don Baltasar de Cardona. Don Juan quedó sorprendido. ¡Noticias de don Baltasar me pedís! ¿Qué tiene de extraño si salió en vuestra busca? ¿Por el iba yo a preguntaros. ¿No le habéis visto? Sí, y antes que yo emprendió el viaje de regreso a la corte. Pero vos, señor Salviatierra debéis haber recibido una carta por conducto de mi esposa. De todo esto necesitó una explicación, y por eso celebré encontraros. El capitán no sabía qué decir, y tomó el recurso de llenarse la boca de manjares. Teniendo la boca llena se excusaba de hablar. Espinosa comprendió que el asunto se había enredado sin saber cómo, y estaba en un grave compromiso. Aquella conversación era por todo extremo difícil. Todo ello es muy sencillo dijo con naturalidad.

Si quiere muebles el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente.

Muebles Angulo se han impuesto en definitiva por reunir las cualidades de MODERNIDAD SOLIDEZ ECONOMIA que convienen a todos

Vea su exposición Calera, núm. 9 - BURGOS Fábrica: calle de Madrid, 5 Sucursal en Lerma

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

—No olvidáis ningún detalle—dijo Espinosa—. Pero después de todo—interrumpió el capitán—, ¿qué hacemos? ¿Esperar aquí hasta que vengan a acorralarnos los cocheteros? No veo—dijo Espinosa—que podamos por el momento tomar determinación alguna. —Hacemos hoy lo mismo que ayer—añadió Alberto. —¿Y qué hicimos ayer? —Vosotros esperar aquí. Yo dirigirme a la corte. —¿Con qué objeto? —Os dije que tenía un plan. —¿Y no lo habéis puesto por obra? —No. Lo más urgente era enterarme del estado del asunto, asegurar la manera de recibir noticias, y avisaros. Esto es lo único que he hecho. —Y ahora... —Vuelvo a partir. —Pero vos—objetó Espinosa—, corréis el mismo peligro que nosotros.

—Ferrán, Cardona y Andrés. —La oscuridad impide reconocer. —¿Se disponen a pasar de largo? —No, se detienen. —Ellos son. El posadero salió a recibir a los que llegaban. Uno de los jinetes, sin echar pie a tierra, preguntó: —¿Conoces a don Baltasar de Cardona? —Antes de que contestara, el posadero, Mendoza se retiró de la ventana. —Es don Juan de Rameles—dijo a sus amigos, y pregunta por don Baltasar. —¿Mañana?—exclamó Salviatierra—Regresa a Madrid. Ferrán no ha conseguido ver a Cardona. —Y no sabemos si éste ha visto a don Juan cuando pregunta por él. —Es preciso entretener al señor de Rameles. —¿Y cómo? El capitán Salviatierra, con uno de esos arranques propios de su carácter decidido, ocupó el sitio que en la ventana dejó vacante Mendoza. —Vio que don Juan se disponía a continuar su camino, y gritó: —¿Don Juan, deteneos! El señor de Rameles levantó la cabeza, para mirar a quien le llamaba. —¿Quién sois y qué queréis?—preguntó.

—Soy el capitán Salviatierra, y quiero que os dignéis cenar en mi compañía. —Celebro encontraros y acepto la invitación—dijo precipitadamente don Juan. —¿Oid—exclamó Alberto—. Es posible que uno de nosotros tenga que adelantarse a Madrid. Está decidido que sea yo. Me ocultaré en el aposento inmediato para oír lo que don Juan diga, y en el momento oportuno, partiré sin que me vea. —Acababa de entrar Mendoza en una alcoba contigua, cuando el señor de Rameles se presentó en la puerta de la sala. —¿Sed bien venido—dijo Salviatierra—. El hidalgo Pablo de Espinosa y yo tenemos una satisfacción en que honréis nuestra mesa. —Os conozco, señores, y será el honor al cenar en vuestra compañía; pero antes me permitiréis que os haga algunas preguntas sobre asuntos que me interesan y a los cuales no soy ajeno. —Larga ha de ser la conversación—dijo Espinosa—, y no loemos sostenerla mientras cenamos. Dejad, pues, que el posadero disponga la mesa y sirva los manjares, y de ese modo no seremos interrumpidos. —Con esto el hidalgo se proponía ganar tiempo. —Al dar principio la conversación descubrirían las intenciones de don Juan;